



SUBGERENCIA DE OPERACIONES
Grupo de Planeación Contractual

Objeto Contractual:

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A, está interesada en contratar la consultoría y obra para desarrollar los **“ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN O REPOSICIÓN O ADECUACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD -CAPS- PRIORIZADOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA”**.

Julio de 2024
Bogotá D.C

Introducción.

La importancia del análisis del sector ha sido recalcada en las recomendaciones que la Organización de Cooperación y de Desarrollo Económico (OCDE) le ha formulado al Gobierno Nacional, las cuales buscan promover las buenas prácticas, la transparencia y la promoción de la competencia leal en la contratación pública. Por otro lado, ENTerritorio S.A en busca de optimizar el proceso de contratación pretende por medio del presente documento, generar herramientas para entender el mercado del bien o servicio a contratar u obra a ejecutar, para de esta forma lograr los objetivos de eficacia, eficiencia, economía, y promoción de la competencia.

Así mismo, el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, señala que la entidad, a partir del objeto del contrato, debe hacer el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, sin que sea relevante la modalidad de selección. Por lo anterior, el análisis del sector, que se desarrolla en el presente documento, permite al grupo de Planeación Contractual del área de la subgerencia de operaciones de ENTerritorio S.A, conocer las condiciones económicas, técnicas, legales y financieras relativas al sector de estudio identificado, para adelantar de forma exitosa la presente contratación, establecer requisitos habilitantes de selección adecuados y proporcionales a las condiciones del mercado, que promuevan la competencia y pluralidad de oferentes, y satisfagan la necesidad de la entidad.

De conformidad con el Manual de Contratación de ENTerritorio ahora ENTERRITORIO S.A, el Numeral 23.4, la información del análisis del sector es de carácter informativa para la estructuración de los respectivos procesos de contratación que adelante la Entidad. Adicionalmente para la estructuración del presente documento, se tomará como instrumento de orientación la *Guía para elaboración de Estudios de Sector- GEES, versión 02 del 24 de junio de 2022*, de la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente.

Tabla de contenido

1. Condiciones contractuales generales del proceso de contratación del bien o servicio.	4
1.1 Alcance del presente documento de estudio del sector.	7
1.1.1 Sector Económico	7
1.2 Códigos de Clasificación de Actividad Económica- UNSPCS	8
2. Aspectos Generales	9
2.1 Gremios y Asociaciones que participan en el sector	9
2.2 Aspecto Económico	11
2.2.1 Contexto Nacional Sector de la Construcción	11
2.2.2 PIB Construcción	12
2.2.3 Índice de Costos de la Construcción de Edificaciones - ICOCED	13
2.2.4 Índice de Precios al Productor – IPP	14
2.2.5 Importaciones	15
2.3 Producto Interno Bruto (PIB)	16
2.3.1 Variación del Salario Mínimo Mensual Legal Vigente - SMMLV	17
2.3.2 Tasa de Cambio	18
2.4 Aspecto Técnico	19
3. Regulatorio	21
3.1 Vigilancia y Control del sector.	23
4. Inversión de salud en La Guajira mejora indicadores de salud y fortalece infraestructura	23
5. Estudio de Oferta del sector	25
5.1 Oferentes	26
5.2 Clasificación de empresas como MiPymes.	32
6. Comportamiento del gasto histórico- Contrataciones de otras entidades	33
6.1 Gasto en contratación de ENTerritorio ahora ENTERRITORIO S.A desde 2024	34
6.2 Contrataciones previas de otras Entidades	35
7. Requisitos Habilitantes Financieros	40

1. Condiciones contractuales generales del proceso de contratación del bien o servicio.

Para la estructuración del presente documento de estudio de sector, específicamente la identificación del segmento de mercado, proveedores, precios, aspectos técnicos, gasto histórico, e información de carácter financiero, se toma de referencia las siguientes condiciones contractuales y la caracterización de la necesidad establecidas por el área técnica¹ de ENTERRITORIO S.A:

Objeto para contratar: “ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN O REPOSICIÓN O ADECUACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD -CAPS- PRIORIZADOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA” y que se dividen en tres grupos bajo los siguientes objetos:

GRUPO I: “ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN O REPOSICIÓN O ADECUACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD -CAPS- DEL GRUPO I, PRIORIZADOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA”

GRUPO II: “ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN O REPOSICIÓN O ADECUACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD -CAPS- DEL GRUPO II, PRIORIZADOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA”

GRUPO III: “ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN O REPOSICIÓN O ADECUACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD -CAPS- DEL GRUPO III, PRIORIZADOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA”

Lugar de Ejecución:

GRUPO I:

Municipio de San Juan del Cesar, La Guajira: es un municipio colombiano ubicado en el departamento de La Guajira, es encontrado en el valle del río Cesar, entre la sierra nevada de Santa Marta y la serranía del Perijá. Limita al norte con los municipios de Riohacha (capital del departamento) y Distracción, por el sur con los municipios de Villanueva, El Molino y el departamento de Cesar, al oriente con la República Bolivariana de Venezuela, y por el occidente con Riohacha, Dibulla y el departamento de Cesar. Cuenta con 37.327 habitantes.

Municipio	Sede	E.S.E. Beneficiaria	Tipo de Caps.	Rural o Urbano	Coordenadas
-----------	------	---------------------	---------------	----------------	-------------

¹ Documento de Caracterización de la Necesidad FPR-26. ENTerritorio S.A asignado al presente proceso.

San Juan del Cesar	PS GUAYACANAL	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL NIVEL II	Sede Satélite Rural	Carrera 3 No. 1-32 Casco Urbano, Rural	Geográficas 10.830147 N -73.081559 W Planas 4991112.008924 E 2754774.079726 N
	PS VILLA DEL RÍO		Sede Satélite Rural	Carrera 3 No. 1-32 Casco Urbano, Rural	Geográficas 10.810838 -73.052532 Planas 4994256.904330 E 2752641.169604 N
	PS VERACRUZ		Sede Satélite Rural	Casco Urbano del Corregimiento Haticos - Veracruz	10.640550 -73.084639

Municipio de Fonseca, La Guajira: Es un territorio con 33.254 habitantes según proyecciones del DANE (2015), de los cuales 21.442 viven en la zona urbana y es resto en la zona rural, está ubicado al sur del Departamento de la Guajira, sus límites son: Al norte con el municipio de Riohacha y la Sierra Nevada de Santa Marta, al sur con la República Bolivariana de Venezuela y la Serranía del Perijá, al este con el municipio de Barrancas y al oeste con el municipio de Distracción y San Juan del Cesar. Estas cifras muestran que el 99% del área municipal es rural, estas tierras tienen vocación agrícola, ganadera, minera y de conservación, lo que indica grandes posibilidades de crecimiento económico; el municipio, es surcado de oeste a este por el río Ranchería, el cual dio origen a un extenso valle de terrazas aluviales conformada por suelos fértiles.

Municipio	Sede	E.S.E. Beneficiaria	Tipo de Caps.	Rural o Urbano	Coordenadas
Fonseca	PS EL HATICO	ESE HOSPITAL SAN AGUSTÍN	Sede Satélite Rural	Centro Poblado del Corregimiento El Hatico, frente al coliseo Emiro Cortes Herrera	Geográficas 10°54'29" N 72°51'31" W
	PS MAYA BANGLOMA		Sede Satélite Rural	Resguardo Indígena Wayuu Maya- bangloma, contiguo al Centro de Pensamiento del resguardo	Geográfica s 10°55'51" N 72°52'10" W

GRUPO II:

Municipio de Dibulla, La Guajira: es un municipio colombiano ubicado al occidente del departamento de La Guajira. Fue erigido municipio en 1995. Es paso obligado entre Riohacha y Santa Marta, en Magdalena.

El municipio de Dibulla está ubicado en una posición geográfica que potencia los diversos renglones socioeconómicos de la región: por un lado, tiene la influencia de la Sierra Nevada de Santa Marta, que le permite tener una variedad considerable de los picos térmicos; por otro está el mar Caribe que le permite tener un acceso a la riqueza Marina. Por otro lado, el municipio de Dibulla se beneficia por el paso de la Troncal del Caribe a lo largo de su extensión intercomunicando varios de sus corregimientos con el resto de la Guajira y hacia la Costa Caribe a través del Magdalena.

Municipio	Sede	E.S.E. Beneficiaria	Tipo de Caps.	Rural o Urbano	Coordenadas
DIBULLA	CS Mingueo	ESE HOSPITAL SANTA TERESA DE JESUS DE AVILA	CAPS Principal	Carrera 3 No. 04-39 Urbano	Geográficas 11°12'54,762" N 73°24'9,526" W
	PS La Punta		Sede Rural Satélite	Carrera 1 No. 06-45 Urbano	Geográficas 11°17'34,209" N 73°15'49,693" W

GRUPO III:

Municipio de Riohacha, La Guajira: es un distrito colombiano, capital del departamento de La Guajira. Se ubica en la costa del mar Caribe, en el delta del río Ranchería. Es el segundo municipio con mayor extensión territorial en su departamento y principal por constituir un vasto engranaje de entidades públicas, bancos y entidades financieras, sede de la diócesis de Riohacha; instituciones culturales, educativas, escenarios deportivos y su sector comercial. Riohacha se encuentra ubicado en la parte central izquierda del departamento de La Guajira; el municipio es el segundo de La Guajira en extensión. La mayoría del terreno se compone de suelo arcilloso y arenoso, especialmente en las costas. El relieve lo constituye la planicie guajira, la zona norte de la Sierra Nevada, y cerros independientes; los cuales dan las características de un medio de selva húmeda en los montes, selva seca alrededor del cauce del río Ranchería y sabana seca en la llanura. Cerca de la costa, por efecto de desertización, el ambiente es árido y el suelo arenoso. Al sur de la ciudad, el terreno es típico de sabana seca.

Municipio	Sede	E.S.E. Beneficiaria	Tipo de Caps.	Rural o Urbano	Coordenadas
RIOHACHA	PS Tomarrazon	ESE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS	CAPS Principal	Calle 6 No. 01-62 Urbano, Corregimiento	Geográficas 11°8'0,587" N 72°55'39,060" W
	PS Camarones		Sede Rural Satélite	Calle 3 No. 03-12 Urbano, Corregimiento	Geográficas 11°25'27,686" N 73°3'48,276" W
				Calle 4ª A1 No. 07-05	Geográficas

				(Frente al	
	PS Mongui		Sede Rural	parque en Mongui)	11°13'44,052" N
			Satélite	Casco Urbano, Corregimiento	72°49'19,452" W

Plazo: El plazo de ejecución del Contrato de Consultoría y Obra para el **Grupo I es de OCHO (8) MESES**, para el **Grupo II es de TRECE (13) MESES** y para el **Grupo III es de TRECE (13) MESES**, los cuales serán contados a partir de la suscripción del acta de inicio de los grupos correspondientes, previa aprobación de la garantía exigida, por parte del Coordinador del Grupo de Contratación, expedición del Registro Presupuesta y suscripción del acta de inicio del contrato de Interventoría.

Modalidad de contratación: Invitación Abierta (INA)

Tipología del Contrato: Obra

1.1 Alcance del presente documento de estudio del sector.

En línea con el Manual de Contratación de ENTerritorio ahora ENTERRITORIO S.A, MPR-01 Versión 1, y tomando como referencia la Guía para elaboración de Estudios de Sector- GEES, versión 02 del 24 de junio de 2022, de la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, el presente documento pretende:

- Identificar la oferta de potenciales proveedores en el mercado, ubicación, tamaño empresarial², experiencia y capacidad financiera, en servicios relacionados con estudios y diseños y obras a la red hospitalaria.
- Identificar los Códigos de Actividad Económica UNSPCS aplicables del presente proceso.
- Resumir el comportamiento de las principales variables económicas que afectan el sector y subsector identificado, al igual que a los posibles proveedores del objeto a contratar.
- Establecer requisitos de capacidad financiera y de capacidad organizacional que permitan participación y pluralidad de oferentes, y garanticen una adecuada solvencia financiera por parte de los futuros proponentes.

1.1.1 Sector Económico

Los aspectos económicos, como lo es la identificación de los principales centros de producción y consumo de los distintos bienes y servicios que se generan en el país, ayudan a medir el nivel de confianza, estabilidad y desarrollo de una nación.

² De conformidad con los lineamientos del Decreto 1860 de 2021, **ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.18. Criterios diferenciales para Mipyme en el sistema de compras públicas...** según los resultados del análisis del sector, las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos establecerán condiciones habilitantes diferenciales que promuevan y faciliten la participación en los procedimientos de selección competitivos de las Mipyme domiciliadas en Colombia.

El DANE identifica tres (3) sectores económicos generales:

- Sector Primario o A agropecuario: las actividades dentro de este sector son Agropecuaria, caza o pesca.
- Sector Secundario o Industrial: las actividades dentro de este sector son Minería, Construcción, Industria manufacturera, eléctrico, gas y vapor.
- Sector Terciario o de Servicios: Transporte, comunicaciones, comercio, restaurante y hoteles y el sector financiero.

El objeto contractual que se pretende adelantar se encuentra principalmente el sector secundario de la economía, en el sector de la construcción, la construcción de obras de ingeniería civil y el sector terciario servicios, que específicamente incluye todos los servicios relacionados con los servicios de la consultoría de estudios y diseños de la obra.

1.2 Códigos de Clasificación de Actividad Económica- UNSPCS

Los Códigos Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas, son una metodología uniforme de codificación utilizada para clasificar productos y servicios fundamentada en un arreglo jerárquico y en una estructura lógica. Este sistema de clasificación permite codificar productos y servicios de forma clara ya que se basa en estándares acordados por la industria los cuales facilitan el comercio entre empresas y gobierno. Igualmente servirán como referencia a ENTERITORIO S.A, para adelantar el proceso de contratación, en la determinación de experiencia general en los requisitos habilitantes. Para el presente proceso los códigos aplicables son:

Código Segmento	Nombre Segmento	Código Familia	Nombre Familia	Código Clase	Nombre Clase
72000000	Servicios de edificación, construcción de instalaciones y mantenimiento	72120000	Servicios de construcción de edificaciones no	72121400	Servicios de construcción de edificios públicos especializados
72000000	Servicios de edificación, construcciones de instalaciones y mantenimiento	72150000	Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	72153600	Servicio de terminado interior, dotación y remodelación
72000000	Servicios de edificación, construcción de instalaciones y mantenimiento	72150000	Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	72151900	Servicios de albañilería y mampostería
80000000	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	80100000	Servicios de Asesoría de Gestión	80101600	Gerencia de Proyectos

Código Segmento	Nombre Segmento	Código Familia	Nombre Familia	Código Clase	Nombre Clase
81000000	Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	81100000	Servicios Profesionales de Ingeniería	81101500	Ingeniería civil

Fuente: Colombia Compra Eficiente.

Para realizar la consulta respectiva en el directorio de proveedores de Secop II y el aplicativo de Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE) de Colombia Compra Eficiente, y así identificar proveedores en el mercado junto con el historial de contrataciones de ENTERRITORIO S.A y otras entidades, se hará el Cruce de Información obtenida de Secop II con la del MAE para tener una visión más completa del mercado y el comportamiento de los proveedores a nivel Nacional.

De la misma manera, se obtiene la información de la base de posibles Proveedores, a través de estas consultas se obtienen una visión integral del mercado de proveedores y el historial de contrataciones, facilitando la toma de decisiones informadas en procesos de adquisición y contratación.

2. Aspectos Generales del Mercado

El sector servicios en Colombia juega un papel vital en la economía y su desempeño económico es un indicador clave para la evaluación de proveedores. Para ENTERRITORIO S.A., entender el contexto económico de este sector ayudará a tomar decisiones informadas al seleccionar proveedores, garantizando así la adquisición de servicios de alta calidad y con la mejor relación costo-beneficio. Analizar el crecimiento del PIB del sector, las tasas de empleo, la inflación, y las condiciones financieras de las empresas proporcionará una visión integral que permitirá una mejor planificación y ejecución de los proyectos contractuales.

2.1 Gremios y Asociaciones que participan en el sector

En cuanto a los agentes, gremios y asociaciones que componen y participan el sector de la construcción, e influyen desde diferentes frentes en la dinámica del mercado, se destacan los siguientes:

SIGLA	NOMBRE
ACIEM	Asociación Colombiana de Ingenieros Eléctricos, Mecánicos y afines
ACAIRE	Asociación Colombiana de Acondicionamiento de Aire y Refrigeración
ACIC	Asociación Colombiana de Ingenieros Constructores
ACIPET	Asociación Colombiana de Ingenieros de Petróleos
ACOFI	Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería

SIGLA	NOMBRE
ACOPI	Asociación Colombiana de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas
AGRECON	Agregados y Concretos S. A
ANDI	Asociación Nacional de Industriales
ANEIC	Asociación Colombiana de Estudiantes de Ingeniería Civil
ANI	Agencia Nacional de Infraestructura
ASOCRETO	Asociación de Productores de Concreto
CAMACOL	Cámara Colombiana de la Construcción
CCI	Cámara Colombiana de la Infraestructura
CONSTRUDATA	solución web, de software que integra información de control de obras de ingeniería civil
DAMA	Departamento Administrativo del Medio Ambiente
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística
DNP	Departamento Nacional de Planeación
ECI	Escuela Colombiana de Ingeniería
FEDEVIVIENDA	Federación Nacional de Organizaciones de Vivienda Popular
FENALCO	Federación Nacional de Comerciantes
FICC	Federación Internacional de la Industria de la Construcción
ICONTEC	Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación
ICPC	Instituto Colombiano De Productores de Cemento
INVIAS	Instituto Nacional de Vías
MSE	La Asociación de Ingenieros Estructurales
SCA	Sociedad Colombiana de Arquitectos
SCI	Sociedad Colombiana de Ingenieros
UAI	Unión Internacional de Arquitectos
UPME	Unidad de Planeación Minero y Energético

Las operaciones de las Agremiaciones Colombianas inciden de manera directa en los sectores sociales, políticos y culturales, tienen influencia directa en las políticas implantadas por el gobierno. Las

Agremiaciones son fundamentales para la sociedad, aportan una solidez en la estructura económica, social, cultural y política, favoreciendo a todas las clases sociales, contribuyendo en el desarrollo de la economía del país.

2.2 Aspecto Económico

Para ENTERRITORIO S.A., es crucial analizar estas variables económicas relacionadas con el sector de la construcción, así como visualizar los agentes que componen el sector, las perspectivas de crecimiento, inversión y ventas, y los impactos e incidencias que determinan una buena planificación. Esto permitirá un desarrollo sano en la ejecución del contrato. Estos factores ayudarán a anticipar riesgos económicos y a seleccionar proveedores que sean capaces de adaptarse a las condiciones económicas cambiantes, asegurando así la satisfacción de las necesidades de la entidad de manera efectiva y sostenible.

2.2.1 Contexto Nacional Sector de la Construcción

Durante 2023, el Producto Interno Bruto (PIB) de la construcción se contrajo a una tasa anual del -4,2 %. Este desempeño no solo estuvo por debajo del registrado por la economía para ese año (0,6 %), sino que fue el más bajo entre las doce ramas de actividad reportadas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Ahora bien, al desagregar este comportamiento por subsectores, se tiene que el de obras civiles presentó una variación anual negativa del 2,9 %, mientras que el de edificaciones residenciales y no residenciales cayó a una tasa del 1,0 %.³

En general, el desempeño de este sector estuvo explicado por la desaceleración de la economía, una inflación persistente, reflejada en elevados costos de la construcción y, un entorno de elevadas tasas de interés, que repercutió en dificultades para el cierre financiero de proyectos, así como en una menor disposición a comprar vivienda por parte de los hogares.

Al respecto, al cierre de 2023, los costos de este sector, medidos a través del Índice de Costos de la Construcción de Edificaciones (Iccoced)⁴ del DANE, registraron un crecimiento anual del 7,3 %, (con una variación del 7,45 % para edificaciones no residenciales y una del 7,22 % para las residenciales). Este comportamiento se vio de forma más acentuada para el componente de mano de obra (que representa el 20 % del índice), cuya variación anual fue del 11,21 %. En general, los resultados del Iccoced habrían incidido, junto a otros factores, en que durante el año se registrara una disminución del 22,6 % en el área licenciada para actividades de construcción.

En lo relativo a las obras civiles, el desempeño de esta actividad en 2023 se vio obstaculizado por los diversos conflictos sociopolíticos existentes, los cuales, como lo afirma la Cámara de Comercio Colombo

³ <https://www.findeter.gov.co/system/files/intermas/Contexto-Economico-N55-Final.pdf>

⁴ Este indicador fue desarrollado por el DANE en 2021, como producto del rediseño del Indicador de Costos de la Construcción de Vivienda (ICCV).

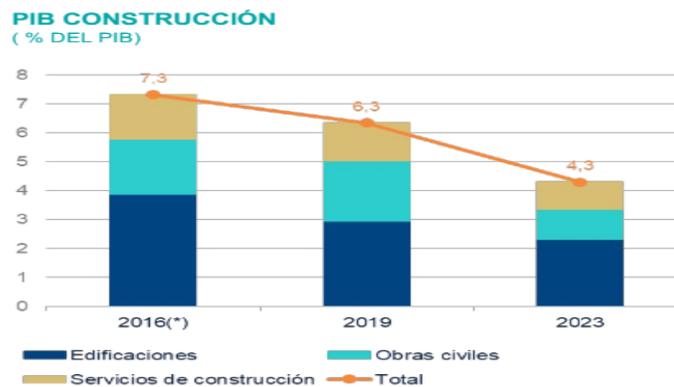
Americana (Amcham), deterioraron las cadenas de valor, retrasaron los tiempos de entrega y, consecuentemente, incidieron en mayores costos para el sector de la construcción⁵.

Estos hechos, aunados a la dificultad en la materialización de grandes proyectos de infraestructura, a raíz del moderado dinamismo económico, se vieron reflejados en un choque de oferta negativo sobre indicadores del sector como la producción de cemento gris (que cayó un 2,7 %) y los despachos de cemento (que se contrajeron un 4,5 %).⁶

En el informe económico de la edición 118 de Camacol, se analizan diversas variables macroeconómicas y su impacto en el sector de la construcción, El 2023 ha sido un año desafiante para la construcción y el mercado de vivienda. Para el tercer trimestre del 2023, el PIB del sector presentó una contracción de -8,0%, las edificaciones cayeron -5,0%, las actividades especializadas -7,1% y las obras civiles -15,0%. Respecto al PIB de edificaciones, resulta relevante señalar que la caída en producción residencial (-7,7%) ha jalonado la construcción del subsector, lo cual a su vez se explica por la dinámica negativa de los principales indicadores líderes de la vivienda.⁷

2.2.2 PIB Construcción

Desde su participación máxima en el PIB en 2016 (7,3%) perdió tres puntos porcentuales. Más de la mitad del sector (2,4% del PIB) está concentrado en la construcción de edificaciones, el cual se compone de vivienda y otros sectores no residenciales. Estas últimas perdieron peso en el total en los años recientes. Las obras civiles, que llegaron a ser más del 2% del PIB en 2019, ahora solo representan un 1%. Los servicios especializados para edificaciones y obras civiles suman otro 0,9% del PIB (eran el 1,5% del PIB en 2016).⁸



Fuente: BBVA Research con datos de DANE.

⁵ Amcham (2024). Panorama del sector de construcción e infraestructura en Colombia en 2024: una apuesta por el desarrollo. Disponible en: <https://amchamcolombia.co/business-mail/edicion-191-perspectivas-2024/panorama-del-sector-de-construccion-e-infraestructura-en-colombia-en-2024-una-apuesta-por-el-desarrollo>

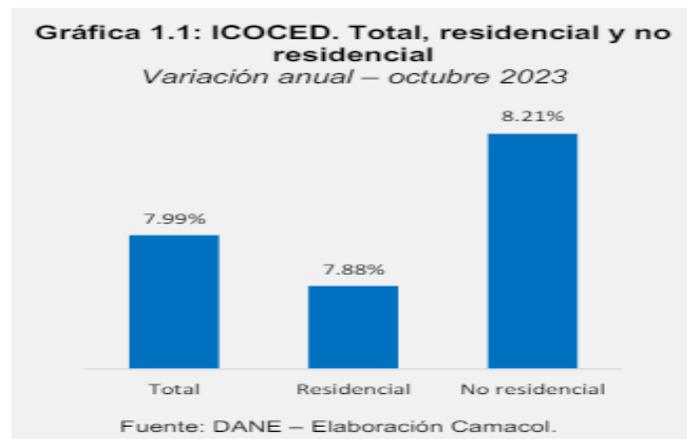
⁶ <https://www.findeter.gov.co/system/files/intermas/Contexto-Economico-N55-Final.pdf>

⁷ <https://camacol.co>

⁸ <https://www.bbvarresearch.com>

2.2.3 Índice de Costos de la Construcción de Edificaciones - ICOCED

Esta actualización permite obtener resultados más precisos y exhaustivos para el análisis de edificaciones residenciales, así como ampliar la cobertura para incluir los segmentos no residenciales de manera integral. En el mes de octubre de 2023, el ICOCED registró una variación anual de 7,99%. El indicador para edificaciones residenciales se ubicó por debajo del promedio nacional registrando un crecimiento del 7,88%, mientras que los costos asociados a las edificaciones no residenciales crecieron el 8,21%. (Ver gráfica 1.1.)⁹



Parte de la dinámica interna en materia costos de construcción se explica por el contexto internacional del sector. A nivel global, la reactivación económica postpandemia estuvo acompañada del alza en los precios de materiales y bienes industriales, sustentada en presiones de demanda. Estas presiones a su vez se derivaron en gran medida de políticas contra cíclicas implementadas para el impulso de la economía, que en varios países del mundo tuvieron como eje la construcción (CEPAL, 2021). A esto se sumó la incertidumbre en los mercados internacionales de materias primas y los mercados energéticos impactados por choques climáticos y geopolíticos (IMF, 2023), que en conjunto ejercieron mayor presión al alza sobre los costos de la construcción.

El ICOCED también permite hacer un análisis según grupo de costos e insumos. Materiales representa la mayor ponderación en el total del índice (50,7%), de manera que las fluctuaciones en este grupo inciden ampliamente en el índice agregado. Al grupo de materiales le siguen los servicios especializados de la construcción (21,9%), mano de obra (20,4%), equipo (3,7%), equipo especial para obra (1,2%), maquinaria (1,1%), transporte (1%) y herramientas menores (0,1%). A continuación, se detalla el grupo por su respectivo peso y variación anual. (Ver tabla 1.2).¹⁰

⁹ <https://camacol.co>

¹⁰ <https://camacol.co/sites/default>

Tabla 1.2: ICOCED según grupo de costos
Variación anual y participación en porcentaje
Octubre 2023

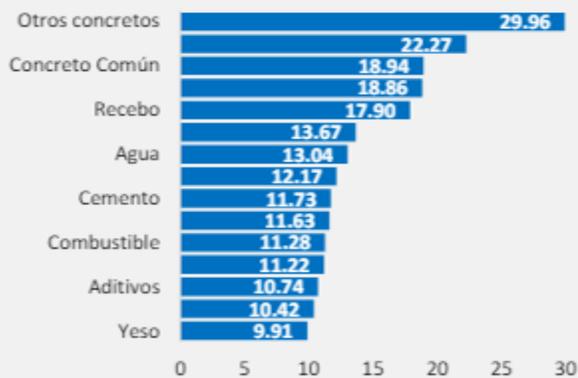
Grupos de costos	Peso	Var. Anual
Materiales	50.7%	7.0%
Servicios Generales de la Construcción	21.9%	7.6%
Mano de Obra	20.4%	11.3%
Equipo	3.7%	7.9%
Equipo Especial para Obra	1.2%	2.9%
Maquinaria	1.1%	12.6%
Transporte	1.0%	5.6%
Herramienta Menor	0.1%	5.6%

Fuente: DANE – Elaboración Camacol

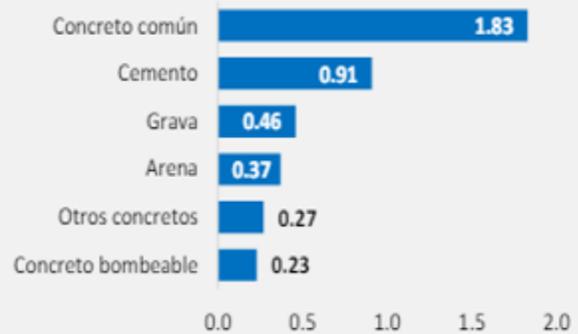
El grupo de materiales es el que registra una mayor cantidad de ítems (insumos), lo cual es consistente con el peso de este grupo sobre el índice total (gráfica 1.6). Al desagregar a nivel de insumos, se observa que, con corte a octubre de 2023, varios materiales han presentado tasas de crecimiento por encima de la inflación (10,48%), dentro de los que se encuentran otros concretos (27,11%), asfalto (18,70%), concreto bombeable (18,33%), concreto común (17,85%) y recebo (16,01%). (Ver gráfica 1.7)¹¹

Gráfica 1.7: ICOCED – Insumos seleccionados
Variación anual y contribución a la variación total
Octubre 2023

Panel A. Variación anual (%)



Panel B. Contribución a la variación total (p.p)



Fuente: DANE – Elaboración Camacol

2.2.4 Índice de Precios al Productor – IPP

El IPP permite entender las tendencias inflacionarias y el comportamiento de los precios en las etapas iniciales de la cadena productiva. El índice es útil para evaluar el comportamiento de los precios en fases tempranas (antes de que lleguen al consumidor final), y cuenta con datos para un conjunto representativo

¹¹ <https://camacol.co/sites/default>

de insumos utilizados en la cadena productiva de la construcción. Al revisar por subclase CPC (Clasificación Central de Producto), los insumos con mayor variación en IPP, pertenecientes a materiales de construcción, fueron los productos de la silvicultura y de la explotación forestal (21,2%), aislantes eléctricos de cerámica (19,0%), morteros no refractarios y concretos (18,8%), mezclas bituminosas a base de asfalto (14,6%) y candados y cerraduras (12,4%). Por su parte, productos laminados planos de acero aleado (-36,6%), aluminio en bruto (-31,4%) y productos laminados planos de acero no aleado (-29,0%), tuvieron ajustes en su tendencia, muy ligado a la desaceleración registrada en acero corrugado según el ICOCED. (Ver gráfica 1.9)¹²

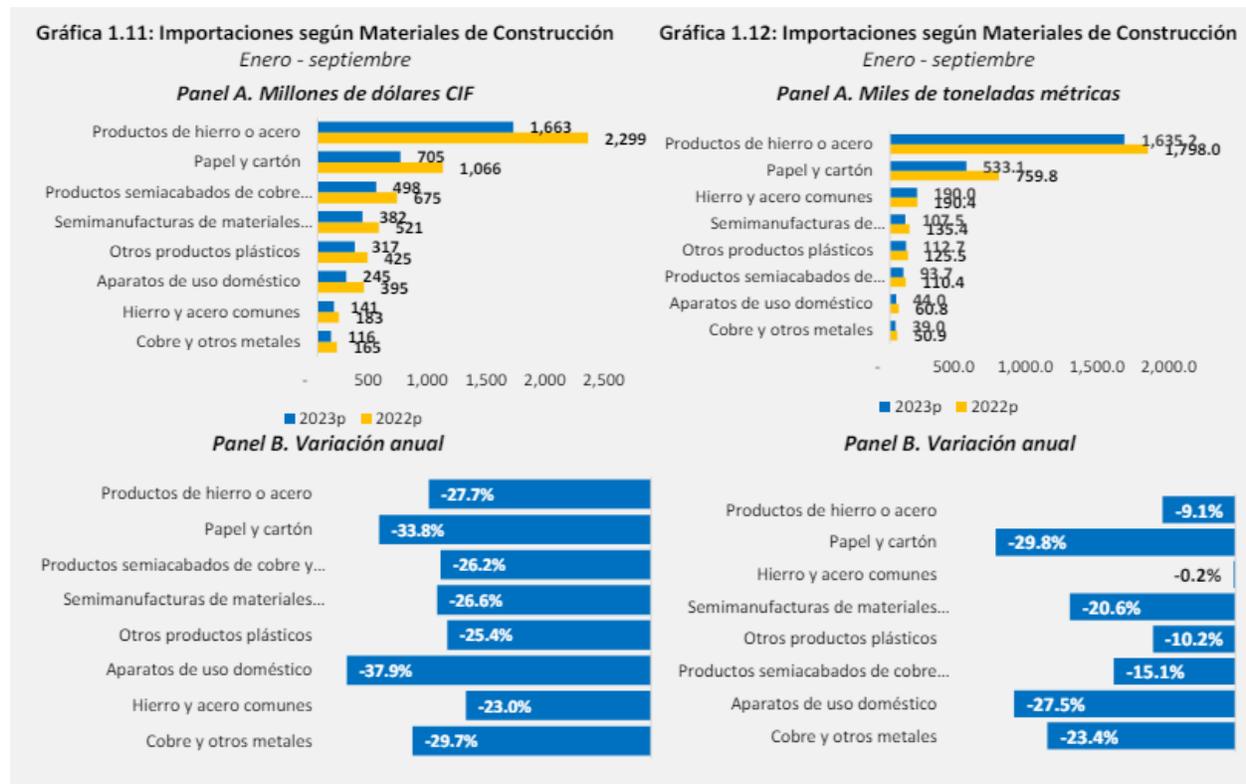


2.2.5 Importaciones

Para analizar las importaciones se hace uso de la Clasificación Central de Producto (CPC), también empleada en el IPP. Esta clasificación permite desagregar los productos importados que corresponden a Materiales de Construcción. Entre enero y septiembre de 2023, los productos de hierro o acero sumaron USD \$1.663 millones de dólares CIF (Costo, Seguro y Flete por sus siglas en inglés) y una variación anual de -27,7% con respecto al mismo periodo un año atrás. Le sigue papel y cartón con USD \$705 millones CIF (-33,8%) y productos semiacabados de cobre y otros metales, y sus aleaciones, sumando USD \$498 millones CIF (-26,2%). (Ver gráfica 1.11) En cuanto a volumen en toneladas métricas, los principales

¹² <https://camacol.co/sites/default>

bienes importados correspondientes a materiales de la construcción fueron los productos de hierro o acero, sumando 1.635.161 toneladas métricas y una variación anual de -9,1% con respecto al periodo enero-septiembre de 2022. Le sigue papel y cartón con 533.056 toneladas métricas (-29,8%), hierro y acero comunes con 190.031 toneladas métricas (-0,2%) y semi manufacturas de materiales plásticos con 107.503 toneladas métricas (-20,6%). (Ver gráfica 1.12)¹³



Fuente: DANE – Elaboración Camacol

2.3 Producto Interno Bruto (PIB)¹⁴

Analiza cómo ha crecido el PIB del sector en el último año. Un crecimiento sostenido indica un sector saludable y con buenas perspectivas. El sector servicios ha mostrado un crecimiento constante en los últimos años. Según el DANE, el sector servicios representa una gran parte del PIB nacional. Este crecimiento se debe a la expansión de servicios financieros, TIC, y otros servicios profesionales. A continuación, se proporciona un análisis detallado basado en los datos del boletín técnico trimestral del Producto Interno Bruto publicado por el DANE, mostrando los comportamientos trimestrales y anualizado de las variables a analizar:

Subsector (Clasificación DANE)	Tasa Crecimiento Anual	Tasa Crecimiento Trimestral 2024 - 2023	Desempeño Económico del Sector
--------------------------------	------------------------	-----------------------------------------	--------------------------------

¹³ <https://camacol.co/sites/default>

¹⁴ <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-ltrim2024-v2.pdf>

	2023-I / 2024-I	Primer trimestre 2024	Segundo trimestre 2023	Tercer Trimestre 2023	Cuarto Trimestre 2023	
Construcción	0,7%	1,1%	0,5 %	-2,7%	1,6 %	El crecimiento del subsector fue positivo en el primer trimestre de 2024. No obstante, el desempeño anual muestra un crecimiento sostenido, impulsado por la construcción y reactivación de las vías férreas en el país
Actividades Profesionales, Científicas o Técnicas	-0,2 %	-0,1%	-0,8%	-0,3%	0,5 %	El subsector de Actividades Profesionales, Científicas o Técnicas registró un decrecimiento del 0.2% en el valor agregado durante el primer trimestre de 2024, reflejando una disminución en la demanda por servicios especializados y eficientes

FUENTE: Boletín Trimestral DANE

En general, a partir del desempeño sectorial identificado (sector construcción de obras civiles y servicios de apoyo al sector construcción), se concluye lo siguiente:

El comportamiento macroeconómico del país durante el primer trimestre de 2024 es positivo. Es un hecho que cuando la economía crece, el sector de la construcción se ve favorecido en gran proporción; por el contrario, cuando la economía cae, este sector sufre las consecuencias debido a la falta de recursos para realizar o concretar proyectos de construcción. En el primer trimestre, el DANE publicó su boletín técnico del PIB, indicando que la construcción crece tanto en su serie original como en la serie ajustada por efecto estacional. Por otra parte, las actividades profesionales y técnicas decrecen tanto en su comparativo anual como en el trimestral

2.3.1 Variación del Salario Mínimo Mensual Legal Vigente - SMMLV

La contratación de personal es un elemento esencial que el interesado debe tener en cuenta al constituir su oferta. En 2024 el incremento real del SMMLV es de 2,79 %; así: $12,07 \% - 9,28 \% = 2,79 \%$. COP 1.300.000.

El incremento de 12% que decretó el Gobierno Nacional, el salario mínimo en el 2024, quedó en un millón 300 mil pesos y con un aumento del 15%, el auxilio de transporte se fijó en \$162.000.

VIGENCIA	SMMLV	VALOR INCREMENTO	% INCREMENTO	DECRETO
2024	\$ 1.300.000,00	\$140.000,00	12,00%	2292 - DIC 29 2023
2023	\$ 1.160.000,00	\$ 160.000,00	16,00%	2613 - DIC 28 2022
2022	\$ 1.000.000,00	\$ 91.464,00	10,07%	1724 - DIC 15 2021
2021	\$ 908.526,00	\$ 30.722,15	3,50%	1785 - DIC 29 2020
2020	\$ 877.804,00	\$ 48.687,01	6,00%	2360 - DIC26 2019
2019	\$ 828.117,00	\$ 46.874,54	6,00%	2451 - DIC 27 2018
2018	\$ 781.242,00	\$ 43.525,30	5,90%	2451 - DIC 27 2017
2017	\$ 737.717,00	\$ 48.262,00	7,00%	2209 - DIC 30 2016

VIGENCIA	SMLLV	VALOR INCREMENTO	% INCREMENTO	DECRETO
2016	\$ 689.455,00	\$ 45.105,00	7,00%	2552 - DIC 30 2015
2015	\$ 644.350,00	\$ 28.350,00	4,60%	2731 - DIC 30 2014
2014	\$ 616.000,00	\$ 26.500,00	4,50%	3068 - DIC 30 2013
2013	\$ 589.500,00	\$ 22.800,00	4,02%	2738 - DIC 28 2012

2.3.2 Tasa de Cambio

La economía colombiana está fuertemente influenciada por el dólar debido a su dependencia del comercio internacional, en donde las fluctuaciones del dólar tienen un impacto significativo en el país, afectando tanto las exportaciones como las importaciones y, por ende, el crecimiento económico. Tradicionalmente, la inflación conlleva un aumento en los costos de construcción, desde los precios de materiales hasta los salarios de la mano de obra, factores que inevitablemente se traducen en precios más altos para las viviendas nuevas y existentes.

Los resultados permiten visualizar que el precio del dólar, en efecto, ha generado algunos cambios en el sector de la construcción colombiana, como aumento en costos, problemas de rentabilidad, de inversión, entre otros aspectos. En el primer trimestre de 2024 La construcción registró una caída de 4,2% y tuvo una contribución de -0,2 puntos en el resultado total anual.

Precio dólar- Tasa Representativa del Mercado.

Gráfica del precio del dólar 9 de marzo al 5 de junio de 2024



FUENTE: <https://www.dolar-colombia.com>

En lo corrido del año 2024, el comportamiento del dólar ha presentado tendencia a la baja, alcanzando valores por debajo del límite de referencia de pronóstico de los expertos, otro factor que incide en el

comportamiento, son las tasas de interés en Estados Unidos y los efectos que pueda seguir teniendo la inflación en las economías del mundo, de cara a sus decisiones de política monetaria.

2.4 Aspecto Técnico

La Consultoría y Obra de cada uno de los proyectos que hacen parte de los GRUPOS I, II y III se ejecutarán conforme al desarrollo de las etapas de Estudios y Diseños como de Construcción. La etapa de Estudios y Diseños incluye dos fases, que son “Fase 1. Diagnóstico de la situación actual”, y “Fase 2. Estudios y Diseños a detalle”. En tanto, la etapa de Construcción de las Obras tiene una única fase, la cual es “Fase 1. Construcción o reposición o adecuación y puesta en funcionamiento del CAPS”

Las generalidades de las actividades a desarrollar y entregar para cada uno de los productos, en cada etapa y fase, se describen a continuación:

Etapas	Actividades
<p>Etapa Estudios y Diseños. Fase I. Diagnóstico de la situación Actual</p>	<p>Realizar el diagnóstico de la situación actual del lugar de intervención, verificación en campo del estado de la infraestructura o el nuevo lote, disponibilidad de servicios públicos en las capacidades mínimas necesarias para el correcto funcionamiento del proyecto. Así mismo, se deben verificar las condiciones de accesibilidad vehicular y peatonal, y variables climáticas del sitio.</p> <p>Se deberá elaborar un levantamiento topográfico que permita generar una cartografía para la verificación de curvas de nivel, linderos, área total del predio; identificación y localización de: i) infraestructuras construidas, ii) redes secas y húmedas presentes en el predio, iii) especies arbóreas, iv) cuerpos de agua cercanos que pudieran incidir en las consideraciones de diseño si los hay, v) zonas de protección o reserva natural, vi) reservas viales y cualquier otra incidencia o afectación que incida en el diseño final.</p> <p>Determinación de la línea base con la cual se establecerán costos y presupuestos aproximados por componentes de los proyectos, con base en los PAR (Planteamientos Arquitectónicos de Referencia) elaborados por EL MINISTERIO.</p> <p>Se deberán realizar las reuniones y solicitudes de información a las entidades competentes a fin de identificar la población beneficiaria y la estimación de usuarios, de manera que se logre proyectar la capacidad del CAPS y demás criterios que el Ministerio de Salud y Protección Social o cualquier autoridad competente en la materia requiera.</p> <p>Igualmente verificar e informar la viabilidad jurídica, normativa, cartográfica y linderos del predio para que la implantación se realice dentro del área legalizada jurídica y cartográficamente; incluyendo si el CAPS se ubica en territorio indígena el cual tendrá un tratamiento cultural y étnico pertinente definido por la Ley.</p> <p>Si como resultado de esta fase, el proyecto no es viable por parte de ENTerritorio S.A. y el MSPS, no se continuará; y se pagarán los productos realizados hasta la fase ejecutada. En caso de identificarse que el proyecto es viable se continuará con la siguiente fase</p>
<p>Etapa Estudios y Diseños. Fase II. Estudios y Diseños a detalle</p>	<p>De acuerdo con la solución del CAPS determinada y viabilizada por el MSPS se debe realizar los diseños de arquitectura e ingeniería detallada que produzcan los planos constructivos, en los componentes de arquitectura hospitalaria, elementos de identidad cultural propia de la región, estructura, bioclimática, redes secas, redes húmedas, redes de gases medicinales, biomecánica etc.</p>

Etapas	Actividades
	<p>Se entregarán planos constructivos de cada especialidad o componente, planos de detalles constructivos, cantidades de obra detalladas, especificaciones técnicas, análisis de precios unitarios, presupuesto de obra con cotizaciones de respaldo, manuales de puesta en marcha, manuales de operación y mantenimiento, entre otros.</p> <p>Durante esta Etapa, el CONTRATISTA deberá tener en cuenta, entre otras cosas, las características topográficas y condiciones particulares del terreno, optando por soluciones mediante las cuales se lleve a cabo un óptimo manejo del diseño técnico y arquitectónico dejando en este último, en la medida de lo posible, elementos de identidad cultural propia de la región, según cada CAPS.</p> <p>Se deberá realizar el trámite para la obtención de las licencias y permisos necesarios para la ejecución de las obras, si estas aplican. Para lo cual, los diseños y estudios se ejecutarán en cumplimiento de las normas técnicas vigentes aplicables que regulen cada especialidad.</p> <p>Si como resultado de esta fase, el proyecto no es viable por parte de ENTerritorio S.A. y el MSPS, no se continuará; y se pagarán los productos realizados hasta la fase ejecutada. En caso de identificarse que el proyecto es viable se continuará con la siguiente etapa.</p>
<p>Etapa Construcción de las Obras.</p> <p>Construcción o reposición o adecuación y puesta en funcionamiento</p>	<p>Construcción o reposición o adecuación y puesta en funcionamiento de los CAPS según grupo, de acuerdo con los diagnósticos y los estudios y diseños producto de la Etapa anterior, basados en los requerimientos del anexo técnico.</p> <p>Los CAPS Estos deben estar debidamente aprobados por las entidades o autoridades que intervengan con el desarrollo de cada proyecto (empresas de servicios públicos, entidades del orden distrital y/o territorial, corporaciones ambientales, etc.).</p> <p>Las obras deberán ser completamente funcionales e integrales, por lo cual el contratista desde el diagnóstico, como en los estudios y diseños, deberá contemplar la totalidad de las obras de arquitectura e ingeniería para su puesta en funcionamiento.</p> <p>Se busca contar con un espacio diseñado de acuerdo con los estándares y las especificaciones de construcción que faciliten su ejecución mediante la implementación de un sistema constructivo por método tradicional, que cumpla la NSR-10, que permita adaptarse a las condiciones físicas y bioclimáticas del sitio donde se desarrollará el proyecto, que contemple materiales de fácil transporte, rapidez en la ejecución y de posterior facilidad en el mantenimiento. El sistema constructivo propuesto deberá utilizar materiales de excelente calidad, garantizando su durabilidad, buen funcionamiento durante su vida en servicio y fácil mantenimiento.</p> <p>Para esta Etapa, se deberán realizar todas las actividades necesarias y suministrar, transportar e instalar todos los insumos, materiales y demás elementos requeridos para el correcto y adecuado funcionamiento de cada una de las obras y espacios contemplados en cada proyecto de Infraestructura de Salud.</p>

NOTA 1: si para la fecha de la terminación de la ejecución del contrato, no se ha obtenido el cumplimiento de los requisitos y condiciones requeridos para la aprobación del proyecto en los términos estipulados en el contrato, el Anexo Técnico y sus demás documentos, el Contratante exigirá al Contratista Consultor que realice los ajustes derivados de las observaciones de las autoridades competentes a los productos entregados, durante el término de la vigencia del contrato, es decir, hasta culminar el plazo de liquidación de este, sin que dicho aspecto genere mayores costos por los Estudios, diseños y obra a favor del Contratista.

NOTA 2: las especificaciones técnicas para el desarrollo del objeto del Contrato de Consultoría se detallan en el Anexo Técnico y demás documentos que hacen parte integral del contrato.

NOTA 3: el Contratista ejecutará el objeto contractual, bajo su propia responsabilidad, conocimiento y experticia. El Contratista será responsable de obtener la información, estudios, diseños y análisis, que se requieran para el adecuado cumplimiento del objeto del Contrato.

NOTA 4: durante el plazo de ejecución del Contrato, el Contratista deberá acompañar y realizar la totalidad de los análisis técnicos necesarios, que sean requeridos por la autoridad competente a través del Interventor y con visto bueno del Supervisor Técnico, con el fin de apoyar técnicamente a dicha entidad en el trámite del proceso de Consulta Previa, en caso de requerirse, sin que dicho apoyo técnico implique la responsabilidad u obligación de resultado frente al posible acuerdo, cuyo trámite y costo estará a cargo de la Entidad Beneficiaria del proyecto por su cuenta y riesgo.

NOTA 5: durante el plazo de ejecución del Contrato, el Contratista deberá acompañar y realizar la totalidad de los análisis técnicos, que sean requeridos por la Entidad Beneficiaria del Proyecto a través del Interventor y con visto bueno Supervisor Técnico, con el fin de apoyar técnicamente a dicha entidad en el trámite de los instrumentos ambientales, que se requieran para el desarrollo del proyecto en la etapa de inversión, cuyo trámite y costo estará a cargo de la Entidad Beneficiaria del proyecto por su cuenta y riesgo.

NOTA 6: durante el plazo de ejecución del Contrato, el Contratista deberá acompañar la gestión de los permisos, autorizaciones, concesiones y/o licencias que deban ser otorgados por cualquier Autoridad Estatal o territorial, de acuerdo con las consideraciones particulares establecidas en el Anexo Técnico del contrato, las cuales son necesarios para la ejecución del Proyecto en etapa de inversión, cuyo trámite y costo estará a cargo de la Entidad Beneficiaria del proyecto por su cuenta y riesgo.

la Subgerencia de Estructuración en proyectos de Infraestructura en Salud, y considerando las indicaciones dadas desde el Ministerio de Salud y Protección Social en cuanto a los requerimientos de la experiencia para los proponentes en los procesos de selección; se presenta en **Anexo “RECOMENDACIONES DE EXPERIENCIA A EXIGIR A LOS INTERESADOS”** para la presente invitación pública. Lo anterior para su consideración y pertinencia.

3. Regulatorio

Los reglamentos de construcción son documentos legales que tienen la función de proteger a la sociedad contra la falla o mal funcionamiento de las edificaciones, con las siguientes normas:

Cumplimiento legal: La normatividad de construcción establece los requisitos legales y técnicos que deben seguirse durante la construcción de obras civiles. Contratar una empresa que cumpla con esta normativa garantiza que la construcción se realice de acuerdo con la ley, evitando problemas legales y sanciones.

Calidad y seguridad: La normatividad de construcción tiene como objetivo principal garantizar la calidad y la seguridad de las obras. Las regulaciones abarcan aspectos como los materiales utilizados, los métodos de construcción, los códigos de diseño estructural y las normas de seguridad. Al contratar una empresa

que cumpla con estas regulaciones, puedes tener la tranquilidad de que la construcción se llevará a cabo de manera segura y cumpliendo con los estándares de calidad establecidos.

Protección del medio ambiente: La normatividad de construcción también aborda aspectos ambientales, como la gestión de residuos, el consumo de energía y agua, y la preservación de los recursos naturales. Al contratar una empresa que cumpla con estas regulaciones, contribuyes a la protección del medio ambiente y al desarrollo sostenible.

Experiencia y conocimientos técnicos: Una empresa que cumple con la normatividad de construcción vigente demuestra que tiene experiencia y conocimientos técnicos en el campo de la construcción. Esto es importante porque implica que la empresa cuenta con personal capacitado y con experiencia en la ejecución de proyectos de construcción, lo cual puede influir en la calidad y el éxito de la obra.

Garantía de responsabilidad: Al contratar una empresa que cumpla con la normatividad de construcción, es más probable que ofrezcan garantías y responsabilidad sobre su trabajo. Esto significa que estarán dispuestos a corregir cualquier defecto o problema que pueda surgir durante la construcción o después de la entrega de la obra.¹⁵, los reglamentos técnicos son:

- Ley 1796 de 2016 y Decreto 282 de 2019 - Ley de Vivienda Segura del Departamento Administrativo de la Función Pública
- Resolución 0017 de 2017 - Procedimientos para fijar el alcance de las labores profesionales de la Comisión Asesora Permanente para el régimen de construcción sismo resistente.
- Decreto 926 de 2010 y sus modificaciones - Requisitos para Construcciones Sismo Resistentes NSR-10 del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.
- Ley 400 de 1997 y Ley 1229 de 2008 - Normas sobre construcciones sismo resistentes del Departamento Administrativo de la Función Pública.
- Resolución 319 de 2022 - Incentivos Tributarios GEE, FNCE, hidrógeno verde o azul de Unidad de Planeación Minero-Energética – UPME.
- Resolución 1257 de 2021- Gestión integral de Residuos de Construcción y Demolición RCD del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- Resolución 0549 de 2015 - Parámetros y lineamientos de construcción sostenible del Ministerio de Vivienda ciudad y territorio.
- Compilatorio RAS - Reglamento Técnico de Agua Potable y Saneamiento Básico – RAS del Ministerio de Vivienda ciudad y territorio.
- Resolución 501 de 2017 -Requisitos técnicos que deben cumplir los tubos, ductos y accesorios de acueducto y alcantarillado del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.
- Resolución 277 de 2015 - Reglamento técnico aplicable a alambre de acero liso, grafilado y mallas electrosoldadas, para refuerzo de concreto del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.
- Resolución 2003 de 2022 - Reglamento Técnico aplicable a barras corrugadas de acero de baja aleación para refuerzo de concreto del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

¹⁵ <https://obrascivilesca.com/>

- Resolución 2413 de 1979 - Reglamento de Higiene y Seguridad para la Industria de la Construcción del Ministerio del Trabajo.
- Resolución 2467 de 2022 - Reglamento de Higiene y Seguridad para la Prevención y el Control del Riesgo por Exposición Sílice Respirable del Ministerio del Trabajo.
- Resolución 491 de 2020 - Trabajo en espacios confinados del Ministerio del Trabajo.
- Resolución 312 de 2019 - Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST del Ministerio del Trabajo.
- Resolución 4272 de 2021 y Circular 0036 de 2022 - Trabajo Seguro en Alturas del Ministerio del Trabajo.
- Resolución 90708 de 2013 - Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE del Ministerio de Minas y Energía

3.1 Vigilancia y Control del sector.

Según lo establecido por el numeral 7° del artículo 313 de la Constitución Política, son los municipios o distritos los encargados de vigilar y controlar las actividades de construcción. En igual sentido, el artículo 2.2.6.1.4.11 del Decreto 1077 de 2015 señala que corresponde a los alcaldes municipales o distritales, por conducto de los inspectores de policía rurales, urbanos y corregidores, ejercer el control urbano, tal como se cita a continuación:

“ARTÍCULO 2.2.6.1.4.11 Competencia del control urbano. Corresponde a los alcaldes municipales o distritales, por conducto de los inspectores de policía rurales, urbanos y corregidores, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1801 de 2016 (Código de Policía) o la norma que la modifique, adicione o sustituya, ejercer la vigilancia y control durante la ejecución de las obras, con el fin de aplicar las medidas correctivas para asegurar el cumplimiento de las licencias urbanísticas y de las normas contenidas en el Plan de Ordenamiento Territorial, sin perjuicio de las facultades atribuidas a los funcionarios del Ministerio Público y de las veedurías en defensa tanto del orden jurídico, del ambiente y del patrimonio y espacios públicos, como de los intereses colectivos y de la sociedad en general”.

De conformidad con la norma expuesta, las autoridades encargadas de ejercer el control urbano, es decir, los alcaldes municipales o distritales, los inspectores de policía y los corregidores, deben verificar que la ejecución de la obra corresponda a lo aprobado en la licencia de construcción y serán los encargados de sancionar los comportamientos que afectan la integridad urbanística e impondrán las correspondientes multas, tal como se establece en los artículos 135 y 181 de la Ley 1801 de 2016 (Código de Policía), respectivamente.

La Superintendencia de Industria y comercio (SIC), vigila, inspecciona y controla el sector de la construcción.

4. Inversión de salud en La Guajira mejora indicadores de salud y fortalece infraestructura

El Ministerio de Salud ha invertido, entre 2023 y 2024, un total de \$263.254 millones para mejorar la salud pública de los habitantes del departamento de La Guajira. Esta inversión estratégica y sostenida ha

permitido mejorar considerablemente los indicadores de salud, especialmente en lo que respecta a la mortalidad por desnutrición en menores de 5 años y la mortalidad materna.

Según los datos recientes del Sistema Integral de Información de la Protección Social (Sispro) y el Sistema de Salud Pública (SIVIGILA), para la semana epidemiológica número 16 del año 2024, se ha registrado una notable reducción en el número de defunciones y las tasas de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años en comparación con el mismo periodo del año 2023. Este logro también se ha visto reflejado en una disminución de la mortalidad materna en la región.

La inversión en infraestructura y dotación también ha sido prioritaria con 31 proyectos para los que se han designado \$166.767 millones. De los cuales se destinó un presupuesto de \$82.029 millones para el año en curso. Destacan proyectos significativos como la construcción de la nueva sede del Hospital Armando Pabón López de Manaure, con una inversión de \$35.298 millones, y la reposición de la infraestructura física del ESE Hospital de Nazareth en Uribia, con un monto de \$36.794 millones.

Asimismo, se están llevando a cabo proyectos cruciales en los hospitales Santa Rita de Cassia y San Lucas, dónde se adelantan labores de construcción de infraestructura adecuada para servicios de consulta general, apoyo diagnóstico, complementación terapéutica y atención de parto. Ambos proyectos suman más de \$12.000 millones.

Adicionalmente, se han destinado \$3.912 millones a 14 proyectos de transporte asistencial y se ha continuado el apoyo al modelo de salud propio mediante convenios con organizaciones indígenas, invirtiendo un total de \$5.183 millones en dos años con las organizaciones Wayu Aaurayu y Akalinjirawa. Estas inversiones demuestran un compromiso sin precedentes para asegurar una atención sanitaria de calidad y accesible para todos los habitantes de una región que ha sido históricamente olvidada.¹⁶

Infraestructura de salud como medio para garantizar la prestación del servicio de salud¹⁷

Según la Organización Panamericana de la Salud¹⁸ -OPS- las buenas estructuras de salud relacionadas con recursos materiales como lo son las edificaciones, equipos médicos, camas hospitalarias, entre otros, aumentan la probabilidad de tener buenos procesos, es decir, de prestar una buena atención en salud, ofrecer servicios de diagnóstico y mejores tratamientos, lo cual conduce a buenos resultados, que se ven reflejados en el estado de salud de los pacientes y la población.

En este sentido, se advierte que la infraestructura en salud es un elemento esencial para la correcta prestación del servicio público, para lograr el acceso oportuno y equitativo para la población y cerrar la brecha de inequidades en salud. Al respecto, el Banco Interamericano de Desarrollo -BID- indica que en América Latina y el Caribe, uno de los problemas básicos del sistema de salud es que la infraestructura

¹⁶ <https://www.minsalud.gov.co>

¹⁷

https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/files_2020/03_memooria_justificativa_resolucion_392_d_e_2021

¹⁸ 6 Organización Panamericana de la Salud. 2018. Indicadores de salud. Aspectos conceptuales y operativos. Sección 2: Elaboración y medición de indicadores de salud

física es obsoleta y se le realiza poco mantenimiento, por lo cual, resulta necesario modernizar la infraestructura existente y reemplazar hospitales, clínicas y equipos médicos antiguos¹⁹.

De acuerdo con el Departamento Nacional de Planeación y el Ministerio de Salud y Protección Social, la infraestructura de salud en Colombia presenta grandes deficiencias que impiden el acceso a los servicios de salud básicos, pues no se tiene la capacidad instalada suficiente o en algunos casos, no existen puestos o centros de salud para garantizar la prestación del servicio a los habitantes del territorio nacional. Estas entidades indican que las debilidades en la infraestructura física existente generan falta de oportunidad en la atención por la insuficiencia de espacio físico adecuado y, que la prestación del servicio de salud en ocasiones se realiza en sitios no aptos, deteriorados o que tienen baja capacidad de oferta de servicios²⁰.

5. Estudio de Oferta del sector

La metodología utilizada por Colombia Compra Eficiente proporciona un marco para la gestión estratégica de abastecimiento, asegurando que las compras se realicen de manera eficiente y transparente.

Basado en los datos proporcionados sobre el gasto anual y el número de contratos relacionados con la categoría UNSPSC 72121400 - Servicios de construcción de edificios públicos especializados, UNSPSC 72153600 - Servicio de terminado interior, dotación y remodelación, UNSPSC 72151900 - Servicios de albañilería y mampostería, UNSPSC 80101600 - Gerencia de Proyectos, UNSPSC 81101500 - Ingeniería civil, se pueden extraer varias conclusiones importantes para ENTERRITORIO S.A., las cifras a resaltar, son:

El gasto mensual asociado a las categorías UNSPSC seleccionadas para este proceso de obra, consultoría, y estudio y diseños de la obra, alcanzó la suma de \$13.133.019.411.267 pesos. Con la firma de un total de 37.418 contratos en el periodo considerado (2023), lo que indica una alta demanda en la adquisición de estos servicios.

Gráfica – GASTO MENSUAL / GASTO ANUAL - AÑO 2023

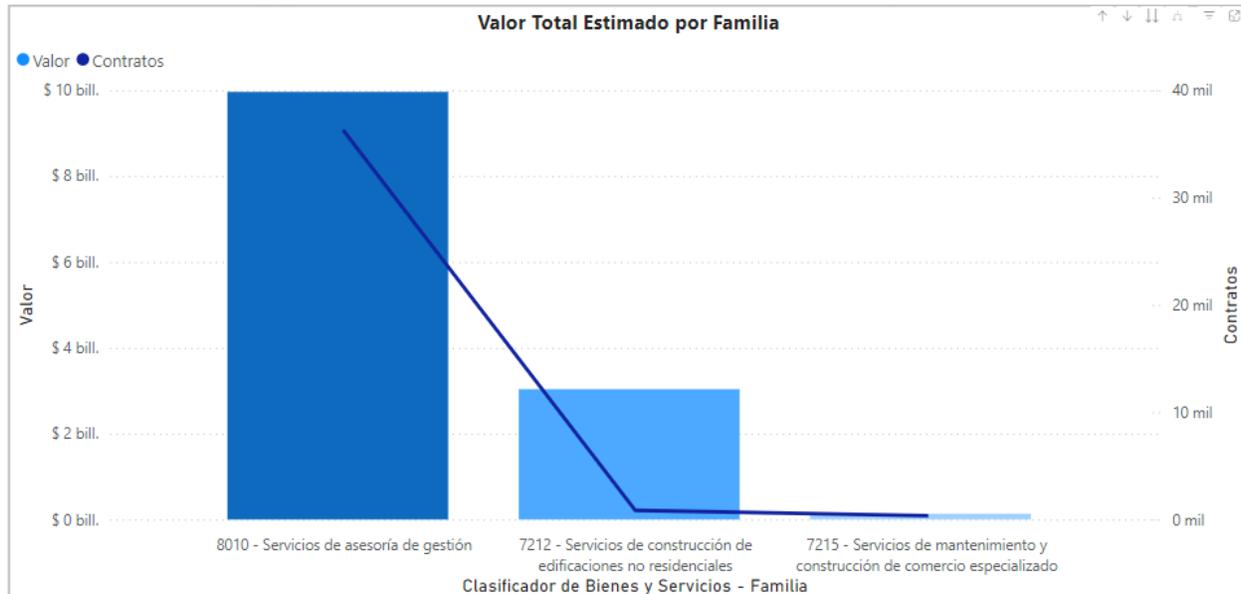


FUENTE: Colombia Compra Eficiente- Modelo de Abastecimiento Estratégico.

¹⁹ Banco Interamericano de Desarrollo. (2017). Brechas en salud y educación. Atender las necesidades básicas

²⁰ Departamento Nacional de Planeación y Ministerio de Salud y Protección Social. 2018. Construcción y dotación de infraestructura básica en salud. Proyectos Tipo 1.0 soluciones ágiles para un nuevo país.

El clasificador de bienes y servicios nos muestra un comportamiento de contratación de la familia 8010 – Servicios de asesoría y gestión un valor contratado de \$ 9.960.070.572,986 pesos.



5.1 Oferentes

Basado en la búsqueda en la base de datos abiertos - contratos electrónicos, se identificaron los oferentes con experiencia en obras o adecuaciones en edificaciones de la red hospitalaria, que podrían ser potenciales proveedores para ENTERRITORIO S.A. A continuación, se presentan una muestra de estas empresas:

ITEM	RAZÓN SOCIAL	NIT	EXPERIENCIA
1	CONSORCIO SALUD CHITAGA		CONSTRUCCION CENTRO DE SALUD DEL MUNICIPIO DE CHITAGA - NORTE DE SANTANDER - ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA - 2024
2	COSAN SA	890504445	CONSTRUCCION CENTRO DE SALUD DEL MUNICIPIO DE CHITAGA - NORTE DE SANTANDER - ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA - 2024
3	GRUPO DATS SAS	900423428	CONSTRUCCION CENTRO DE SALUD DEL MUNICIPIO DE CHITAGA - NORTE DE SANTANDER - ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA - 2024
4	SAVA CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN SAS	9015130761	CONSTRUCCION CENTRO DE SALUD DEL MUNICIPIO DE CHITAGA - NORTE DE SANTANDER - ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA - 2024
5	LEONARD GOMEZ CASTILLO	88282657	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y ADECUACIONES PARA LA

ITEM	RAZÓN SOCIAL	NIT	EXPERIENCIA
			HABILITACION DEL SERVICIO DE TRABAJO DE PARTO Y RECUPERACION EN EL CENTRO DE SALUD DE TEORAMA DE LA E.S.E. HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES - 2024
6	AR. ARQUITECTURA E INGENIERIA HOSPITALARIA SAS	901585120	ADECUACION Y MEJORAMIENTO EN EL CERRAMIENTO Y CUBRIMIENTO DEL TERCER PISO PARA LAS AREAS DE MANTENIMIENTO HOSPITALARIO, EQUIPOS BIOMEDICOS, BODEGA PARA ALMACEN Y SALA DE JUNTAS EN EL CENTRO DE SALUD SALUD YA E.S.E YACUANQUER - 2024
7	CONSORCIO CDV 2023		ONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE SALUD C.D.V. DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA, DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER -2024
8	SIMCOC S.A.S	900043668	ONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE SALUD C.D.V. DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA, DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER - 2024
9	INJERR S.A.S.	901101859	ONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE SALUD C.D.V. DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA, DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER .2024
10	LFMC SAS	901219917	ONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE SALUD C.D.V. DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA, DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER -2024
11	N&G PROYECTOS S.A.S.	900945344	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL CENTRO DE SALUD DE PAZ DE ARIPORO ADSCRITO A RED SALUD CASANARE E.S.E. - 2024
12	CONSORCIO SALUD MANI-2024		CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE SALUD C.D.V. DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA, DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER -2024

ITEM	RAZÓN SOCIAL	NIT	EXPERIENCIA
13	RUMA INGENIERIA SAS	901168744	CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE SALUD C.D.V. DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA, DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER - 2024
14	LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO	7176563	CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE SALUD C.D.V. DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA, DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER -2024
15	VIAS & CONSTRUCCIONES LC S.A.S.	901487440	CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE SALUD C.D.V. DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA, DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER - 2024
16	ENTRETANGENCIA S.A.S.	901003084	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS PARA EL CENTRO DE SALUD VILLATINA Y UNIDAD HOSPITALARIA SAN ANTONIO DE PRADO EN EL DISTRITO DE MEDELLIN - 2024
17	CONSORCIO HOSPITAL GUAPI 2024		REPOSICIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL HOSPITAL PERTENECIENTE A ESE GUAPI - 2024
18	CONSTRUCTORA NBI SAS	900521827	REPOSICIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL HOSPITAL PERTENECIENTE A ESE GUAPI - 2024
19	CALIMA CONSTRUCCIONES S.A.S.	900283060	EJECUCIÓN A TODO COSTO DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE SALUD DEL CENTRO POBLADO LA ULLOA A CARGO DE ESE HOSPITAL DIVINO NIÑO DE RIVERA, HUILA - 2024
20	LUIS CARLOS CHAMORRO ENRIQUEZ	1085259033	REPOSICION DEL PUESTO DE SALUD DEL RESGUARDO INDIGENA DEL SANDE MUNICIPIO DE SANTACRUZ DEPARTAMENTO DE NARIÑO - 2024
21	CONSORCIO DE SAN MARTIN		CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA ESE ALVARO RAMIREZ GONZALEZ DEL

ITEM	RAZÓN SOCIAL	NIT	EXPERIENCIA
			MUNICIPIO DE SAN MARTIN – CESAR - 2024
22	TGA S.A.S	9014246054	<p>CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA ESE ALVARO RAMIREZ GONZALEZ DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN – CESAR – 2024</p> <p>CONSTRUCCIÓN DE LOS SERVICIOS DE LABORATORIO CLÍNICO, FARMACIA, SALA DE PARTOS, VACUNACIÓN Y ÁREA ADMINISTRATIVA; Y SERVICIOS DE APOYO COMPLEMENTARIO DE ESE HOSPITAL ARSENIÓ VANEGAS DE SAN AGUSTÍN HUILA - 2023</p>
23	DISCEP SAS	804000265	<p>CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA ESE ALVARO RAMIREZ GONZALEZ DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN – CESAR – 2024</p> <p>EJECUCIÓN DE OBRAS PARA EL MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE HOSPITALIZACION DE LOS PISOS 6 Y 7 DE ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER - 2024</p>
24	CARLOS OLARTE	18497613	<p>REPOSICIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL HOSPITAL PERTENECIENTE A ESE GUAPI – 2024</p> <p>CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA ESE ALVARO RAMIREZ GONZALEZ DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN – CESAR. 2024</p> <p>CONSTRUCCIÓN DE LOS SERVICIOS DE LABORATORIO CLÍNICO, FARMACIA, SALA DE PARTOS, VACUNACIÓN Y ÁREA ADMINISTRATIVA; Y SERVICIOS DE APOYO COMPLEMENTARIO DE ESE HOSPITAL ARSENIÓ VANEGAS DE SAN AGUSTÍN HUILA - 2023</p>

ITEM	RAZÓN SOCIAL	NIT	EXPERIENCIA
			REPOSICIÓN TOTAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS, SANTANDER - 2024
25	MULTIPROYEC GROUP S.A.S	900640584	REMODELACION, ADECUACION, ARREGLO Y MEJORAMIENTO DE ORNATO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA INTERNA Y EXTERNA DE LOS CENTROS DE SALUD UBICADOS EN LAS VEREDAS BELEN - 2024
26	SSH PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S	901573417	REMODELACION, ADECUACION, ARREGLO Y MEJORAMIENTO DE ORNATO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA INTERNA Y EXTERNA DE LOS CENTROS DE SALUD UBICADOS EN LAS VEREDAS BETANIA Y CIENAGA GRANDE - 2024
27	CONSORCIO DE SAN AGUSTIN		CONSTRUCCIÓN DE LOS SERVICIOS DE LABORATORIO CLÍNICO, FARMACIA, SALA DE PARTOS, VACUNACIÓN Y ÁREA ADMINISTRATIVA; Y SERVICIOS DE APOYO COMPLEMENTARIO DE ESE HOSPITAL ARSENIO VANEGAS DE SAN AGUSTÍN HUILA - 2023
28	CONSORCIO OG – LÉRIDA 2024		CONSTRUCCIÓN DE LA ZONA ADMINISTRATIVA DEL HOSPITAL ESPECIALIZADO GRANJA INTEGRAL E.S.E. DE LÉRIDA – TOLIMA - 2023
29	EDWINJAIRGOMEZTRIANA	79904529	CONSTRUCCIÓN DE LA ZONA ADMINISTRATIVA DEL HOSPITAL ESPECIALIZADO GRANJA INTEGRAL E.S.E. DE LÉRIDA – TOLIMA - 2023
30	VGS PROJECTS SAS	900849616	CONSTRUCCIÓN DE LA ZONA ADMINISTRATIVA DEL HOSPITAL ESPECIALIZADO GRANJA INTEGRAL E.S.E. DE LÉRIDA – TOLIMA - 2023
31	CONSORCIO SAN ANTONIO		CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO PARA LA REPOSICIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS SERVICIOS DE URGENCIAS, LABORATORIO, RADIOLOGÍA, ATENCIÓN DE PARTOS, HOSPITALIZACION Y ESTERILIZACION

ITEM	RAZÓN SOCIAL	NIT	EXPERIENCIA
			EN LA ESE SAN ANTONIO DE SOATÁ. DEPARTAMENTO DE BOYACA - 2023
32	ARLEDY RAMIREZ PARDO	74333544	CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO PARA LA REPOSICIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS SERVICIOS DE URGENCIAS, LABORATORIO, RADIOLOGÍA, ATENCIÓN DE PARTOS, HOSPITALIZACION Y ESTERILIZACION EN LA ESE SAN ANTONIO DE SOATÁ. DEPARTAMENTO DE BOYACA - 2023
33	CALING S.A.S	900173496	CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO PARA LA REPOSICIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS SERVICIOS DE URGENCIAS, LABORATORIO, RADIOLOGÍA, ATENCIÓN DE PARTOS, HOSPITALIZACION Y ESTERILIZACION EN LA ESE SAN ANTONIO DE SOATÁ. DEPARTAMENTO DE BOYACA - 2023
34	O&P	807003309	CONSTRUCCION DE ESE HOSPITAL LOCAL MUNICIPIO DE LOS PATIOS NORTE DE SANTANDER - 2023
35	CONSORCIO HDC		REPOSICIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS SEDE CUMARIBO - 2023
36	SERCOIN INGENIERIA SAS	900802539	REPOSICIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS SEDE CUMARIBO - 2023
37	INGEARSE S.A.S.	901202749	REPOSICIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS SEDE CUMARIBO - 2023
38	JMP INGENIERIA S.A.S	901411806	REPOSICIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS SEDE CUMARIBO - 2023
39	CONSORCIO CONSTRUCCIVIL		ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL HOSPITAL SAN ISIDRO EN CONSULTA, PROMOCIÓN, SERVICIOS GENERALES, AYUDAS DIAGNÓSTICAS,

ITEM	RAZÓN SOCIAL	NIT	EXPERIENCIA
			ADMINISTRACIÓN, HOSPITALIZACIÓN, PARTOS Y ESTERILIZACIÓN EN EL MUNICIPIO DE GIRALDO - MGA ID 574775 - 2023
40	ESTRUCCIVIL	901273034	ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL HOSPITAL SAN ISIDRO EN CONSULTA, PROMOCIÓN, SERVICIOS GENERALES, AYUDAS DIAGNÓSTICAS, ADMINISTRACIÓN, HOSPITALIZACIÓN, PARTOS Y ESTERILIZACIÓN EN EL MUNICIPIO DE GIRALDO - MGA ID 574775 - 2023
41	CONSTRULET	900590538	ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL HOSPITAL SAN ISIDRO EN CONSULTA, PROMOCIÓN, SERVICIOS GENERALES, AYUDAS DIAGNÓSTICAS, ADMINISTRACIÓN, HOSPITALIZACIÓN, PARTOS Y ESTERILIZACIÓN EN EL MUNICIPIO DE GIRALDO - MGA ID 574775 - 2023
42	EYD GROUP SAS	9015105520	REMODELACIÓN DEL ÁREA DE CONSULTA EXTERNA, LABORATORIO Y FARMACIA DEL CENTRO DE SALUD SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS ESE MUNICIPIO DEL CONTADERO. - 2023
43	CONSORCIO GRUPO CONSTRUCTOR 2023-3		ADECUACION DE LA UNIDAD DE ONCOLOGÍA DEL ESPHA HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL - 2023
44	GM INGENIERIA Y CONCRETO SAS	901263698	ADECUACION DE LA UNIDAD DE ONCOLOGÍA DEL ESPHA HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL - 2023
45	CONSTRUCTORES JEP SAS	901209853	ADECUACION DE LA UNIDAD DE ONCOLOGÍA DEL ESPHA HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL - 2023

5.2 Clasificación de empresas como MiPymes.

ara identificar y facilitar la participación de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) en procesos de contratación pública, es crucial entender los criterios definidos por la Ley 2069 de 2020 y la Ley 590 de 2000 en

Colombia. Aquí te proporciono una guía sobre cómo aplicar estos criterios para identificar potenciales proveedores MIPYMES en el sector de servicios, específicamente relacionado con el suministro de software de seguridad y protección.

Según la Ley 590 de 2000, las MIPYMES se clasifican de la siguiente manera basándose en los ingresos por actividades ordinarias anuales:

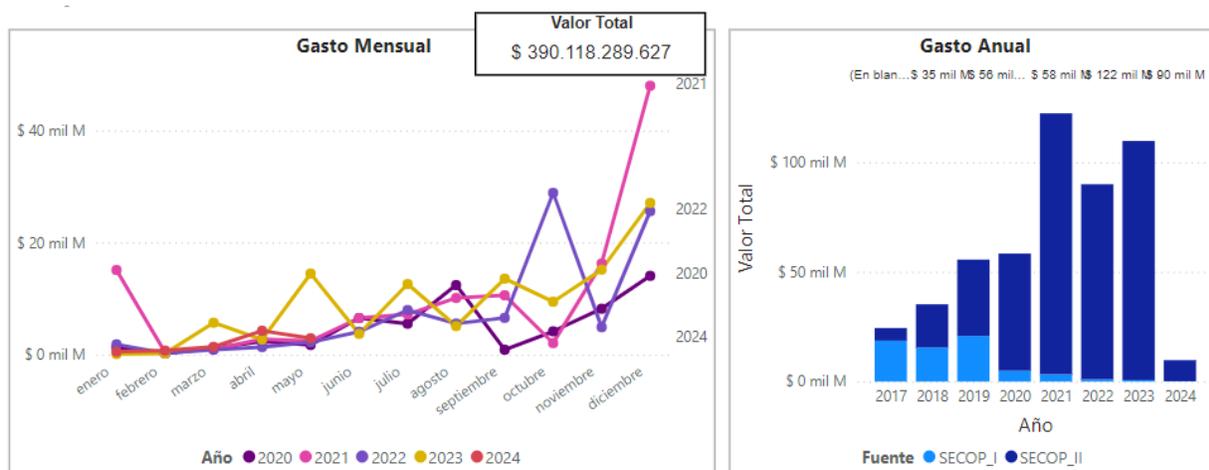
- **Microempresa:** Ingresos anuales hasta \$1.197 millones de pesos colombianos.
- **Pequeña Empresa:** Ingresos anuales entre \$1.197 millones y \$4.790 millones de pesos colombianos.
- **Mediana Empresa:** Ingresos anuales entre \$4.790 millones y \$17.538 millones de pesos colombianos.

Incluir MIPYMES en los procesos de contratación pública puede fomentar la competencia, aumentar la diversidad de proveedores y promover la innovación, Apoyar a MIPYMES fortalece el tejido empresarial local, genera empleo y contribuye al desarrollo económico y social del país y es esencial asegurar que las MIPYMES seleccionadas cumplan con todos los requisitos legales y técnicos establecidos para los contratos públicos.

6. Comportamiento del gasto histórico - Contrataciones de otras entidades

La herramienta de Abastecimiento Estratégico para fortalecer los procesos de compras de las entidades públicas dispuesta por Colombia Compra Eficiente. El análisis de la demanda es el proceso de caracterización de la necesidad de una entidad realizando un análisis del gasto histórico. Para ello, se analiza la demanda representada gráficamente el gasto histórico, de una o varias o todas las entidades estatales de Colombia, qué bienes o servicios han contratado, a quiénes, bajo qué modalidades y origen del proveedor, a partir de la información que reposa en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP I, SECOP II y TVEC. En este caso tomaremos los códigos UNSPSC relacionados en este proceso, la información disponible en el SECOP II.

El gasto anual de contratación de la entidad publicas durante los periodos 2020 al 2024 fue de \$ 390.118.289.627, valor representado con 2.132 contratos, en todas las entidades públicas.



Fuente: MAE

La modalidad de selección de mayor valor contratado es la competitiva con \$215 mil millones de pesos, seguida de la contratación directa con \$102 mil millones de pesos, y por último está la modalidad de régimen especial con \$73 mil millones de pesos contratados.



Fuente: MAE

6.1 Gasto en contratación de ENTerritorio ahora ENTERRITORIO S.A desde 2024

Se revisó en la herramienta de Modelo de Abastecimiento Estratégico de Colombia Compra, filtrando la demanda que se hizo la búsqueda histórica en la contratación que ENTerritorio ha realizado, con objetos similares al del actual estudio, de los más recientes registros de contratación relacionados en el mejoramiento a infraestructura física, en el marco de un contrato interadministrativo; registra como último antecedente:

ENTERRITORIO	VIGENCIA 2024
MODALIDAD	Contratación régimen especial (con ofertas)
OBJETO	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO EPMSC ROLDANILLO, VALLE DEL CAUCA A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 216144
VALOR - PLAZO	\$ 443.909.138,39 COP / 105 (Días)
CONTRATISTA	CONSORCIO INTER AYS 2024
FORMA DE PAGO	ENTerritorio pagará al CONTRATISTA DE OBRA el valor por el cual le fue aceptada la oferta, de acuerdo con la siguiente forma de pago, que aplicará para la etapa de ejecución del contrato así: TAPA 1- DIAGNÓSTICO Y BALANCE PRESUPUESTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO EPMSC ROLDANILLO, VALLE DEL CAUCA A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC, EN EL MARCO INTERADMINISTRATIVO No. 216144

	Un único pago por el CIENTO POR CIENTO (100%) del valor de la ETAPA 1, Previo recibí a satisfacción y aprobación por parte de la interventoría y de ENTerritorio de la totalidad de productos requeridos para la Etapa 1 de Diagnóstico y Balance presupuestal.
SECOPII	INA-014-2024

6.2 Contrataciones previas de otras Entidades

Se revisó los procesos de contratación en el SECOP II, similares al objeto establecido en el presente estudio, y en la siguiente tabla se incluyen veintiún (21) contratos identificados con el objeto similar a obras en hospitales o centros de salud, así:

No. del proceso	Entidad	Valor	Modalidad de Contratación	Objeto	Proveedor Adjudicado
SA24CPMAC-002	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA	\$8.395.441.162 COP	Contratación régimen especial (con ofertas)	CONSTRUCCION DEL NUEVO CENTRO DE SALUD DEL MUNICIPIO DE CHITAGA - NORTE DE SANTANDER PARTE DE LA RED PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA	CONSORCIO SALUD CHITAGA
340-2023	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES 12	\$ 396.671.805 COP	Contratación régimen especial	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y ADECUACIONES PARA LA HABILITACION DEL SERVICIO DE TRABAJO DE PARTO Y RECUPERACION EN EL CENTRO DE SALUD DE TEORAMA DE LA E.S.E. HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES	LEONARD GOMEZ CASTILLO
MC N-02-2024	CENTRO DE SALUD SALUDYA E.S.E. DE YACUANQUER	\$259.645.526 COP	Contratación régimen especial (con ofertas)	ADECUACION Y MEJORAMIENTO EN EL CERRAMIENTO Y CUBRIMIENTO DEL TERCER PISO PARA LAS AREAS DE MANTENIMIENTO HOSPITALARIO,	AR. ARQUITECTURA E INGENIERIA HOSPITALARIA SAS

No. del proceso	Entidad	Valor	Modalidad de Contratación	Objeto	Proveedor Adjudicado
				EQUIPOS BIOMEDICOS, BODEGA PARA ALMACEN Y SALA DE JUNTAS EN EL CENTRO DE SALUD SALUDYA E.S.E YACUANQUER	
CONVOCATORIA PÚBLICA No CP-ESEB-001-2023	ESE BARRANCABERMEJA	\$ 4.117.879.378 COP	Contratación régimen especial (con ofertas)	CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE SALUD C.D.V. DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA, DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER	CONSORCIO CDV 2023
RSC-CD-543-2024	RED SALUD CASANARE E.S.E. *	\$ 148.723.271 COP	Contratación régimen especial	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL CENTRO DE SALUD DE PAZ DE ARIPORO ADSCRITO A RED SALUD CASANARE E.S.E.	N&G PROYECTOS S.A.S.
OC 04 DE 2024	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE MEDELLIN -EDU-	\$138.806.410 COP	Contratación régimen especial (con ofertas)	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS PARA EL CENTRO DE SALUD VILLATINA Y UNIDAD HOSPITALARIA SAN ANTONIO DE PRADO EN EL DISTRITO DE MEDELLIN	ENTRETANGENCIA S.A.S.
CP 01-2024	ESE GUAPI	\$ 35.457.719.671 COP	Contratación régimen especial (con ofertas)	EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO GUAPI A REALIZAR LA REPOSICIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL HOSPITAL PERTENECIENTE A ESE GUAPI DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS	CONSORCIO HOSPITAL GUAPI 2024

No. del proceso	Entidad	Valor	Modalidad de Contratación	Objeto	Proveedor Adjudicado
				DESCRITOS EN E PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN	
127-2024	ESE HOSPITAL DIVINO NIÑO	\$ 300.040.234 COP	Contratación régimen especial	EJECUCIÓN A TODO COSTO DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE SALUD DEL CENTRO POBLADO LA ULLOA A CARGO DE ESE HOSPITAL DIVINO NIÑO DE RIVERA, HUILA	CALIMA CONSTRUCCIONES S.A.S.
MAYOR CUANTIA No. 02-2024	CENTRO DE SALUD GUACHAVES ESE	\$ 742.945.407,1 COP	Contratación régimen especial (con ofertas)	REPOSICIÓN DEL PUESTO DE SALUD DEL RESGUARDO INDIGENA DEL SANDE MUNICIPIO DE SANTACRUZ DEPARTAMENTO DE NARIÑO	LUIS CARLOS CHAMORRO ENRIQUEZ
INV PRIV 003-2024	E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	\$ 2.198.507.569 COP	Contratación régimen especial	EJECUCIÓN DE OBRAS PARA EL MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN DE LOS PISOS 6 Y 7 DE ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	DISCEP SAS
CONVOCATORIA PUBLICA No 001-2024	HARG ESE	\$ 30.787.836.611,94 COP	Contratación régimen especial (con ofertas)	CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA ESE ALVARO RAMIREZ GONZALEZ DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN - CESAR	CONSORCIO DE SAN MARTIN
INVITACION PRIVADA DE OFERTA 004-2024	E.S.E HOSPITAL SAN JOSE DE ISNOS	\$ 500.000.000 COP	Contratación régimen especial (con ofertas)	CONTRATO DE OBRA A TODO COSTO PARA LA REMODELACION, ADECUACION, ARREGLO Y MEJORAMIENTO DE ORNATO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA INTERNA Y EXTERNA DE LOS CENTROS DE SALUD UBICADOS EN LAS VEREDAS BELEN Y	MULTIPROYEC GROUP S.A.S
INVITACION	E.S.E HOSPITAL	\$ 480.987.02	Contratación	CONTRATO DE	SSH

No. del proceso	Entidad	Valor	Modalidad de Contratación	Objeto	Proveedor Adjudicado
PRIVADA DE OFERTA 003-2024	SAN JOSE DE ISNOS	COP	régimen especial (con ofertas)	EJECUCION DE OBRA A TODO COSTO PARA LA REMODELACION, ADECUACION, ARREGLO Y MEJORAMIENTO DE ORNATO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA INTERNA Y EXTERNA DE LOS CENTROS DE SALUD UBICADOS EN LAS VEREDAS BETANIA Y CIENAGA GRANDE	PROYECTOS Y CONSTRUCCION ES S.A.S
PROCESO DE LICITACION No. 001-2023	S.E HOSPITAL ARSENIO REPIZO VANEGAS	\$ 21.695.773.002 COP	Contratación régimen especial (con ofertas)	CONSTRUCCIÓN DE LOS SERVICIOS DE LABORATORIO CLÍNICO, FARMACIA, SALA DE PARTOS, VACUNACIÓN Y ÁREA ADMINISTRATIVA; Y SERVICIOS DE APOYO COMPLEMENTARIO DE ESE HOSPITAL ARSENIO VANEGAS DE SAN AGUSTÍN HUILA	CONSORCIO DE SAN AGUSTIN
IPMC-01-2024	HOSPITAL ESPECIALIZADO GRANJA INTEGRAL EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DE LERIDA TOLIMA	\$ 3.200.450.095,36 COP	Contratación régimen especial (con ofertas)	CONSTRUCCIÓN DE LA ZONA ADMINISTRATIVA DEL HOSPITAL ESPECIALIZADO GRANJA INTEGRAL E.S.E. DE LÉRIDA - TOLIMA	CONSORCIO OG – LÉRIDA 2024
CONVOCATORIA PUBLICA NO. 01 -2023	ESE HOSPITAL SAN JOSE DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRES SANTANDER	\$15.448.169.627, 26 COP	Contratación régimen especial (con ofertas)	REPOSICIÓN TOTAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS, SANTANDER	CARLOS OLARTE MARTINEZ
CONVOCATORIA PÚBLICA N. 002 - 2023	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN ANTONIO DE SOATA	\$ 18.851.283.754 COP	Contratación régimen especial (con ofertas)	CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO PARA LA REPOSICIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS SERVICIOS DE URGENCIAS, LABORATORIO,	CONSORCIO SAN ANTONIO - SOATÁ

No. del proceso	Entidad	Valor	Modalidad de Contratación	Objeto	Proveedor Adjudicado
				RADIOLOGÍA, ATENCIÓN DE PARTOS, HOSPITALIZACIÓN Y ESTERILIZACIÓN EN LA ESE SAN ANTONIO DE SOATÁ. DEPARTAMENTO DE BOYACA	
ESE-HLMP-IP-002-2023	ESE HOSPITAL LOCAL MUNICIPIO DE LOS PATIOS	\$ 26.811.438.247 COP	Contratación régimen especial (con ofertas)	CONSTRUCCION DE ESE HOSPITAL LOCAL MUNICIPIO DE LOS PATIOS NORTE DE SANTANDER	O&P
CP01-2023	ESE HOSPITAL SAN ISIDRO	\$ 3.827.100.734 COP	Contratación régimen especial (con ofertas)	ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL HOSPITAL SAN ISIDRO EN CONSULTA, PROMOCIÓN, SERVICIOS GENERALES, AYUDAS DIAGNÓSTICAS, ADMINISTRACIÓN, HOSPITALIZACIÓN, PARTOS Y ESTERILIZACIÓN EN EL MUNICIPIO DE GIRALDO - MGA ID 574775	CONSORCIO CONSTRUCCIVIL
CPMC 001-2023	CENTRO DE SALUD SAGRADO CORAZON DE JESUS ESE CONTADERO	\$ 1.624.781.967,62 COP	Contratación régimen especial (con ofertas)	BRA CIVIL A TODO COSTO, PARA LA REMODELACIÓN DEL ÁREA DE CONSULTA EXTERNA, LABORATORIO Y FARMACIA DEL CENTRO DE SALUD SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS ESE MUNICIPIO DEL CONTADERO.	EYD GROUP SAS
PN DISAN LI 004 2023	DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL DISAN PONAL	\$ 1.917.215.111,34 COP	Licitación pública (Obra pública)	ADECUACION DE LA UNIDAD DE ONCOLOGÍA DEL ESPHA HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL	CONSORCIO GRUPO CONSTRUCTOR 2023-3

 Fuente: www.colombialicita.com – Construcción propia

7. Requisitos Habilitantes Financieros

Para determinar la capacidad financiera y organizacional de las empresas identificadas, según los indicadores exigidos por el Decreto 1082 de 2015, se utilizan diversos índices que permiten evaluar la salud financiera de los proponentes en procesos de contratación pública. Aquí se detallan estos indicadores y cómo se calculan:

Indicadores de Capacidad Financiera

Índice de Liquidez: Un índice mayor indica una mayor capacidad para cubrir obligaciones a corto plazo.

$$\text{Fórmula: Índice de Liquidez} = \frac{\text{Activos Corrientes}}{\text{Pasivos Corrientes}}$$

Índice de Endeudamiento: Un índice menor indica una estructura de financiación menos dependiente de deuda y menor riesgo de incumplimiento de pasivos.

$$\text{Fórmula: Índice de Endeudamiento} = \frac{\text{Pasivos Totales}}{\text{Activos Totales}}$$

Índice de Cobertura de Intereses: Un índice mayor indica una mayor capacidad para cubrir los gastos financieros.

$$\text{Fórmula: Cobertura de Intereses} = \frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Gasto De Intereses}}$$

Indicadores de Capacidad Organizacional

Rentabilidad del Patrimonio: Un índice mayor indica una mayor rentabilidad para los accionistas.

$$\text{Fórmula: Rentabilidad del Patrimonio} = \frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Patrimonio}}$$

Rentabilidad del Activo: Un índice mayor indica una mayor eficiencia en la utilización de los activos para generar utilidad.

$$\text{Fórmula: Rentabilidad del Activo} = \frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Activos Totales}}$$

La información financiera de las empresas a corte del 31 de diciembre de 2023, obtenida de la plataforma del Registro Único Empresarial Cámara de Comercio (RUES), se presenta a continuación. Para cada empresa, se han calculado los siguientes indicadores:

RAZON SOCIAL	Capital Trabajo	Liquidez	Endeudamiento	Cobertura Intereses	ROE	ROA
CONSTRULET	\$ 178.830.467,00	\$ 1,23	\$ 0,51	INDT	\$ 0,04	\$ 0,02
N&G PROYECTOS S.A.S.	\$ 230.124.558,00	\$ 28,62	\$ 0,03	INDT	\$ 0,12	\$ 0,11
CALIMA CONSTRUCCIONES	\$ 280.716.679,00	\$ 286,15	\$ 0,00	INDT	\$ 0,71	\$ 0,71

RAZON SOCIAL	Capital Trabajo	Liquidez	Endeudamiento	Cobertura Intereses	ROE	ROA
S.A.S.						
ESTRUCCIVIL	\$ 362.880.900,00	\$ 2,66	\$ 0,37	\$ 8.365,56	\$ 7,70	\$ 4,83
VGS PROJECTS SAS	\$ 385.953.515,00	\$ 4,79	\$ 0,18	INDT	\$ 0,77	\$ 0,63
INJERR S.A.S.	\$ 440.509.759,00	\$ 25,91	\$ 0,15	\$ 17,87	\$ 0,45	\$ 0,38
CONSTRUCTORA OD S.A.S	\$ 486.476.580,00	\$ 12,24	\$ 0,74	INDT	\$ 0,33	\$ 0,25
SERCOIN INGENIERIA SAS	\$ 592.461.000,00	\$ 9,87	\$ 0,50	INDT	\$ 0,22	\$ 0,11
AR. ARQUITECTURA E INGENIERIA HOSPITALARIA SAS	\$ 687.307.000,00	\$ 99,79	\$ 0,01	INDT	\$ 0,25	\$ 0,25
SSH PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S	\$ 784.121.747,00	\$ 28,69	\$ 0,19	\$ 1.485,66	\$ 3,03	\$ 2,45
MULTIPROYEC GROUP S.A.S	\$ 809.331.118,00	\$ 2,50	\$ 39,94	INDT	\$ 0,12	\$ 0,07
ENTRETANGENCIA S.A.S.	\$ 952.886.664,00	\$ 8,91	\$ 0,25	INDT	\$ 0,04	\$ 0,03
GM INGENIERIA Y CONCRETO SAS	\$ 1.094.172.299,00	\$ 18,66	\$ 0,14	INDT	\$ 0,40	\$ 0,34
INGEARSE S.A.S.	\$ 1.307.130.000,00	\$ 17,72	\$ 27,05	INDT	\$ 0,61	\$ 0,45
JMP INGENIERIA S.A.S	\$ 1.358.596.549,00	\$ 13,88	\$ 0,07	\$ 956,33	\$ 0,46	\$ 0,43
CONSTRUCTORES JEP SAS	\$ 1.556.433.504,00	\$ 3,70	\$ 0,23	INDT	\$ 0,34	\$ 0,26
CONSTRUCTORA NBI SAS	\$ 1.715.423.666,00	\$ 3,75	\$ 0,27	\$ 38.532,62	\$ 0,74	\$ 0,54
RUMA INGENIERIA SAS	\$ 2.252.630.944,00	\$ 1,42	\$ 0,64	\$ 1.022,05	\$ 0,12	\$ 0,04
RAPITEC SAS	\$ 2.298.319.000,00	\$ 4,99	\$ 0,15	\$ 19,91	\$ 0,12	\$ 0,10
RSE INGENIEROS SAS	\$ 2.330.363.000,00	\$ 6,20	\$ 0,15	INDT	\$ 0,08	\$ 0,06
AMADO MIGUEL ORTIZ ORTIZ	\$ 2.436.498.730,00	\$ 31,51	\$ 0,03	\$ 19,39	\$ 0,18	\$ 0,17
LFMC SAS	\$ 2.964.480.400,00	\$ 2,12	\$ 0,73	INDT	\$ 1,19	\$ 0,33
IC INGENIEROS	\$ 3.290.000.000,00	\$ 19,54	\$ 0,26	\$ 40,10	\$ 0,13	\$ 0,10

RAZON SOCIAL	Capital Trabajo	Liquidez	Endeudamiento	Cobertura Intereses	ROE	ROA
CONSTRUCTORES SAS						
TGA S.A.S	\$ 3.433.294.000,00	\$ 135,90	\$ 0,01	\$ 1.193,48	\$ 0,31	\$ 0,31
EYD GROUP SAS	\$ 3.552.146.602,00	\$ 5,67	\$ 0,17	INDT	\$ 0,32	\$ 0,27
GRUPO DATS SAS	\$ 3.655.692.572,00	\$ 4,57	\$ 0,49	\$ 11,02	\$ 0,06	\$ 0,03
SIMCOC S.A.S	\$ 3.710.063.652,00	\$ 22,17	\$ 0,50	\$ 18.853,58	\$ 0,53	\$ 0,26
CONSTRUIRE SAS	\$ 4.164.982.000,00	\$ 2,24	\$ 0,67	INDT	\$ 0,26	\$ 0,17
William Cardona Olmos	\$ 4.241.031.855,00	\$ 9,02	\$ 2,16	INDT	\$ 0,12	\$ 0,07
SAVA CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN SAS	\$ 4.475.519.272,00	\$ 2,08	\$ 0,65	\$ 12.904,66	\$ 0,37	\$ 0,13
V & M INGENIERIA S.A.S	\$ 4.620.000.000,00	\$ 9,90	\$ 0,40	\$ 3,20	\$ 0,37	\$ 0,22
HAPIL INGENIERIA SAS	\$ 4.695.656.000,00	\$ 1,66	\$ 0,62	\$ 5,11	\$ 0,24	\$ 0,09
GAG CONSTRUCTORA SAS	\$ 5.122.008.938,00	\$ 26,38	\$ 0,15	\$ 10,21	\$ 0,14	\$ 0,12
CALING S.A.S	\$ 5.214.989.000,00	\$ 50,48	\$ 0,25	INDT	\$ 0,40	\$ 0,30
CDC INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS	\$ 5.258.488.072,00	\$ 2,76	\$ 0,46	INDT	\$ 0,61	\$ 0,28
VIC SAS	\$ 5.548.632.810,00	\$ 6,84	\$ 0,67	\$ 2,45	\$ 0,07	\$ 0,04
LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO	\$ 5.988.835.032,00	\$ 3,33	\$ 0,18	INDT	\$ 0,19	\$ 0,16
O&P	\$ 6.281.104.358,00	\$ 62,42	\$ 26,94	INDT	\$ 0,30	\$ 0,28
GEOINGENIERIA LTDA	\$ 7.195.000.000,00	\$ 3,80	\$ 0,34	\$ 4,90	\$ 0,08	\$ 0,05
IES INGENIEROS SAS	\$ 7.381.000.000,00	\$ 2,13	\$ 0,43	\$ 9,74	\$ 0,17	\$ 0,09
INGASI SAS	\$ 7.640.213.000,00	\$ 13,20	\$ 0,53	\$ 57,19	\$ 0,17	\$ 0,18
CASTRILLON MANJARRES Y CIA	\$ 8.246.796.000,00	\$ 24,10	\$ 0,39	\$ 4,07	\$ 0,20	\$ 0,12
ISAIAS VARGAS GONZALEZ	\$ 8.422.913.252,00	\$ 8,92	\$ 0,41	INDT	\$ 0,46	\$ 0,19
CONSTRUCTORA CARIBE SIGLO XXI SAS	\$ 9.035.638.670,00	\$ 8,64	\$ 0,11	\$ 139,20	\$ 0,35	\$ 0,31

RAZON SOCIAL	Capital Trabajo	Liquidez	Endeudamiento	Cobertura Intereses	ROE	ROA
VIAS & CONSTRUCCIONES LC S.A.S.	\$ 10.617.755.647,00	\$ 2,56	\$ 0,39	\$ 170,22	\$ 0,57	\$ 0,35
GRUPO EMPRESARIAL INGECOL SAS	\$ 10.842.133.376,00	\$ 3,40	\$ 0,52	\$ 4,99	\$ 0,38	\$ 0,20
GRUPO EMPRESARIAL INGECOL SAS	\$ 10.868.530.000,00	\$ 3,39	\$ 0,51	\$ 4,99	\$ 0,40	\$ 0,19
COSAN SA	\$ 13.848.137.893,00	\$ 4,85	\$ 0,57	\$ 0,72	\$ 0,01	\$ 0,00
VIMOS CONSTRUCCIONES SAS	\$ 15.770.000.000,00	\$ 2,16	\$ 0,68	\$ 4,48	\$ 0,36	\$ 0,11
CONSTRUCCIONES CORPOVAL SAS	\$ 18.861.844.275,00	\$ 4,39	\$ 0,32	INDT	\$ 1,37	\$ 0,44
DISCEP SAS	\$ 22.857.549.537,00	\$ 20,82	\$ 0,40	\$ 10,22	\$ 0,41	\$ 0,24
CONSTRUCCIONES HHT SAS	\$ 25.001.871.600,00	\$ 3,81	\$ 0,26	\$ 1.658,96	\$ 0,71	\$ 0,52
HMM SAS	\$ 25.028.481.000,00	\$ 7,56	\$ 0,23	\$ 2,03	\$ 0,12	\$ 0,09
RB DE COLOMBIA SA	\$ 31.743.134.000,00	\$ 5,09	\$ 0,20	\$ 6,72	\$ 0,07	\$ 0,05
CONSTRUCTORA SAAVAR SAS	\$ 83.639.000.000,00	\$ 15,32	\$ 0,11	\$ 30,88	\$ 0,10	\$ 0,09

FUENTE: Registro Único de Proponentes (RUES)- Cámara de Comercio

Para determinar los requisitos financieros habilitantes utilizando el enfoque descrito en el Manual para la Determinación de Requisitos Habilitantes de Colombia Compra Eficiente, procederemos a calcular el promedio y la desviación estándar de cada uno de los indicadores para las empresas mencionadas. Luego se podan los valores extremos que generan dispersión para obtener un promedio acotado.

Aquí están los gráficos de tallo y hoja para los indicadores financieros seleccionados:

RESULTADOS ESTADISTICOS-MUESTRA ACOTADA					
ESTADISTICA	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	COBERTURA INTERÉS	RENTABILIDAD PATRIMONIO	RENTABILIDAD ACTIVO
PROMEDIO	4,129	0,453	11,173	0,296	0,214
DESVIACIÓN ESTANDAR	2,183	0,161	10,297	0,203	0,163
LIMITE MINIMO	1,233	0,741	2,030	0,006	0,003

Teniendo en cuenta los datos relacionados en la Tabla Resultados estadísticos – muestra acotada, se toma como límite los requisitos mínimos habilitantes financieros son:

INDICE A EVALUAR	REQUISITO MINIMO
INDICE LIQUIDEZ	$\geq 1,2$
NIVEL ENDEUDAMIENTO	$\leq 70\%$
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	≥ 2 o Indeterminado
RENTABILIDAD DE PATRIMONIO	$\geq 0,06$
RENTABILIDAD DE ACTIVO	$\geq 0,03$

Así mismo, se incluyó la información del indicador de Capital de Trabajo, como requisito adicional de capacidad financiera.

- Capital de Trabajo:** Este indicador representa la liquidez operativa (dinero disponible) del proponente. Un capital de trabajo positivo contribuye con el desarrollo eficiente de la actividad económica del proponente²¹. El presupuesto expresado en salarios mínimos que corresponde a cada grupo es el siguiente:

GRUPO I: 5247,38 SMMLV
 GRUPO II: 7346,67 SMMLV
 GRUPO III: 10598,06 SMMLV

Se sugiere establecer el siguiente requisito de capital de trabajo:

CAPITAL DE TRABAJO	REQUISITO MINIMO
GRUPO I	$\geq 30\%$ del Presupuesto Oficial
GRUPO II	$\geq 30\%$ del Presupuesto Oficial
GRUPO III	$\geq 30\%$ del Presupuesto Oficial

Proyecto:


 Indra Gomez Lozano
 Profesional Grupo Planeación Contractual

²¹ <https://www.colombiacompra.gov.co>